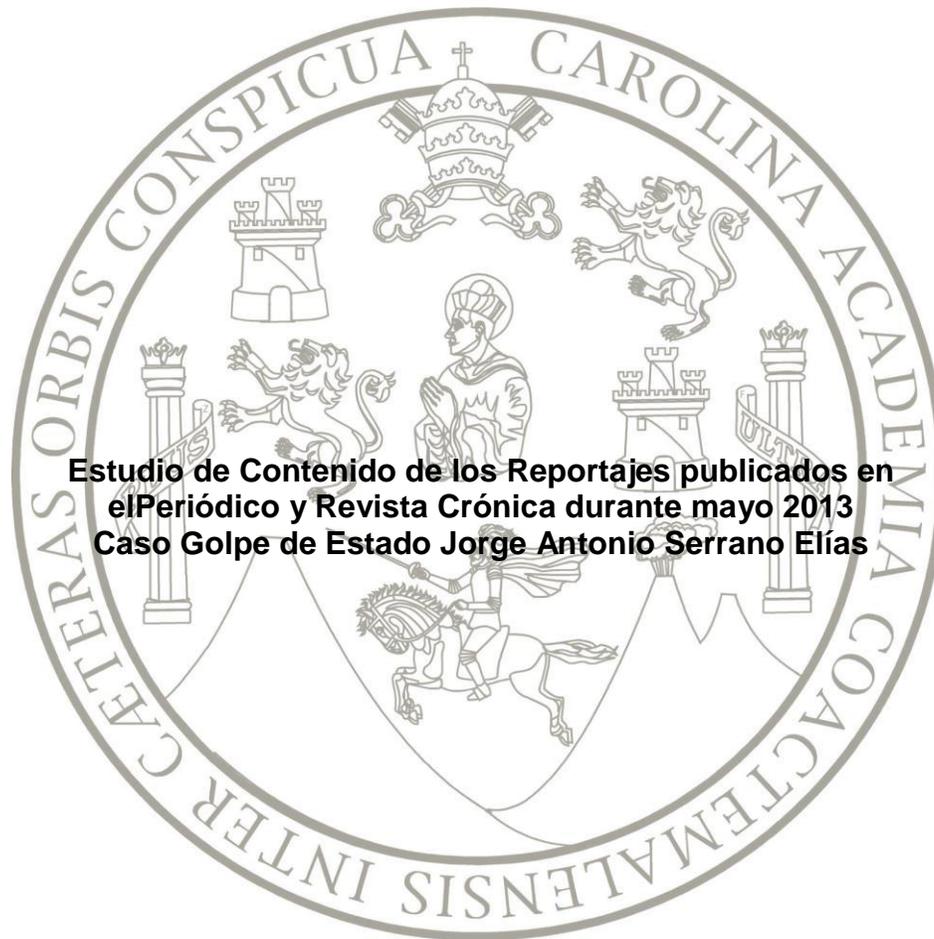


UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN



**Estudio de Contenido de los Reportajes publicados en
el Periódico y Revista Crónica durante mayo 2013
Caso Golpe de Estado Jorge Antonio Serrano Elías**

ANA DEL ROSARIO MÉNDEZ GÓMEZ

GUATEMALA, NOVIEMBRE DE 2015

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN



**Estudio de Contenido de los Reportajes publicados en
el Periódico y Revista Crónica durante mayo 2013
Caso Golpe de Estado Jorge Antonio Serrano Elias**

**ANA DEL ROSARIO MÉNDEZ GÓMEZ
2004-17076**

Asesor: M.A. Aracelly Krisanda Mérida González

GUATEMALA DE LA ASUNCIÓN, NOVIEMBRE DE 2015

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN**

Consejo Directivo

Director

Lic. Julio E. Sebastián Chilin

Representantes Docentes

M.A. Amanda Ballina Talento
Lic. Víctor Tomás Carrillas Bran

Representantes Estudiantiles

Pub. Joseph Mena
Pub. Carlos León

Representante de Egresados

Lic. Michael González Batres

Secretaria Administrativa

M.A. Claudia Molina

Tribunal Examinador

M.A. Aracelly Krisanda Mérida González (Presidenta)
Lic. Víctor Tomás Carrillas Bran (Revisor)
M.A. Donaldo Vásquez Zamora (Revisor)
Dra. Lesvia Margarita Morales Paz (Examinador)
M.A. Amanda Ballina Talento (Examinador)
M.A. Jairo Rafael Alarcón Rodas (Suplente)



Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Ciencias de la Comunicación

Guatemala, 15 de enero de 2015
Dictamen aprobación 08-15
Comisión de Tesis

Estudiante
Ana del Rosario Méndez Gómez
Escuela de Ciencias de la Comunicación
Ciudad de Guatemala

Estimado(a) estudiante **Méndez**:

Para su conocimiento y efectos, me permito transcribir lo acordado por la Comisión de Tesis en el inciso 1.8 del punto 1 del acta 01-2015 de sesión celebrada el 15 de enero de 2015 que literalmente dice:

1.8 Comisión de Tesis acuerda: A) Aprobar al (a la) estudiante Ana del Rosario Méndez Gómez, carné 200417076, el proyecto de tesis: ESTUDIO DE CONTENIDO EN LOS MEDIOS ESCRITOS. CASO: GOLPE DE ESTADO DE SERRANO ELÍAS. B) Nombrar como asesor(a) a: M.A. Aracelly Mérida.

Asimismo, se le recomienda tomar en consideración el artículo número 5 del REGLAMENTO PARA LA REALIZACIÓN DE TESIS, que literalmente dice:

..."se perderá la asesoría y deberá iniciar un nuevo trámite, cuando el estudiante decida cambiar de tema o tenga un año de habersele aprobado el proyecto de tesis y no haya concluido con la investigación." (lo subrayado es propio).

Atentamente,

ID Y ENSEÑAD A TODOS


M.A. Aracelly Mérida
Coordinadora Comisión de Tesis





Autorización informe final de tesis por Terna Revisora
Guatemala, 22 de septiembre de 2015

M.A.
Aracelly Mérida,
Coordinadora
Comisión de Tesis
Escuela de Ciencias de la Comunicación,
Edificio Bienestar Estudiantil, 2do. Nivel.
Ciudad Universitaria, zona 12

Distinguida M.A. Mérida:

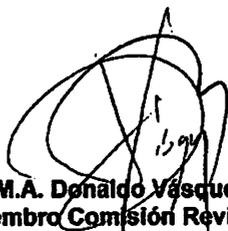
Atentamente informamos a ustedes que el estudiante **Ana del Rosario Méndez Gómez**. Carné 2004-17076. Ha realizado las correcciones y recomendaciones a su TESIS, cuyo título es: **Estudio de Contenido de los Reportajes publicados en el Periódico y Revista Crónica durante mayo 2013. Caso Golpe de Estado Jorge Antonio Serrano Elías.**

En virtud de lo anterior, se emite DICTAMEN FAVORABLE a efecto de que pueda continuar con el trámite correspondiente.

"Id y enseñad a todos"



Lic. Víctor Carrillas
Miembro Comisión Revisora



M.A. Donald Vázquez
Miembro Comisión Revisora



M.A. Aracelly Mérida
Presidente Comisión Revisora



Escuela de Ciencias de la Comunicación
Universidad de San Carlos de Guatemala

360-15

Guatemala, 31 de agosto de 2015.
Comité Revisor/ NR
Ref. CT-Akmg 64-2015

Estudiante
Ana del Rosario Méndez Gómez
Carné 200417076
Escuela de Ciencias de la Comunicación
Ciudad Universitaria, zona 12.

Estimado(a) estudiante Méndez:

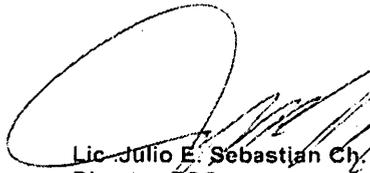
De manera atenta nos dirigimos a usted para informarle que esta comisión nombró al COMITÉ REVISOR DE TESIS para revisar y dictaminar sobre su tesis. ESTUDIO DE CONTENIDO EN LOS MEDIOS ESCRITOS. CASO GOLPE DE ESTADO DE SERRANO ELÍAS.

Dicho comité debe rendir su dictamen en un plazo no mayor de 15 días calendario a partir de la fecha de recepción y está integrado por los siguientes profesionales:

M.A. Aracelly Mérida, presidente(a).
Lic. Víctor Carillas, revisor(a)
M A Donaldo Vásquez, revisor(a).

Atentamente,

ID Y ENSEÑAD A TODOS


Lic. Julio E. Sebastián Ch.
Director ECC




M.A. Aracelly Mérida
Coordinadora Comisión de Tesis



Copias: comito revisor.
Larissa Metgar.
Archivo.
AM/Eunice S.

Edificio M2,
Ciudad Universitaria, zona 12.
Teléfono: (502) 2418-8920
Telefax: (502) 2418-8910
www.comunicacionusac.org



Escuela de Ciencias de la Comunicación
 Universidad de San Carlos de Guatemala

s/n

Guatemala, 30 de septiembre de 2015.
 Tribunal Examinador de Tesis/N.R.
 Ref. CT-Akmg- No. 94-2015

Estudiante
Ana del Rosario Méndez Gómez
 Carné 200417076
 Escuela de Ciencias de la Comunicación
 Ciudad Universitaria, zona 12

Estimado(a) estudiante Méndez:

Por este medio le informamos que se ha nombrado al tribunal examinador para que evalúe su trabajo de investigación con el título: ESTUDIO DE CONTENIDO DE LOS REPORTAJES PUBLICADOS EN EL PERIÓDICO Y REVISTA CRÓNICA DURANTE MAYO 2013. CASO GOLPE DE ESTADO JORGE ANTONIO SERRANO ELÍAS, siendo ellos:

M.A.	Aracelly Krisanda Mérida González.	presidente(a)
Lic.	Victor Tomás Carillas Bran.	revisor(a).
M.A.	Donald Vásquez Zamora,	revisor(a)
Dra	Lesvia Margarita Morales Paz,	examinador(a).
M.A.	Amanda Ballina Talento,	examinador(a).
M.A.	Jairo Rafael Alarcón Rodas,	suplente.

Por lo anterior, apreciaremos se presente a la Secretaria del Edificio M-2 para que se le informe de su fecha de examen privado.

Deseándole éxitos en esta fase de su formación académica, nos suscribimos.

Atentamente,

ID Y ENSEÑAD A TODOS



M.A. Aracelly Mérida
 M.A. Aracelly Mérida
 Coordinadora Comisión de Tesis

Lic. Julio E. Sebastián Ch.
 Lic. Julio E. Sebastián Ch.
 Director ECC



Copia: Larissa.
 Archivo.
 AM/IESCH/IEunice S.



Escuela de Ciencias de la Comunicación
Universidad de San Carlos de Guatemala

501-15

Guatemala, 11 de noviembre de 2015.
Orden de impresión/NR
Ref. CT-Akmg- No. 76-2015

Estudiante
Ana del Rosario Méndez Gómez
Carné 200417076
Escuela de Ciencias de la Comunicación
Ciudad Universitaria, zona 12

Estimado(a) estudiante Méndez:

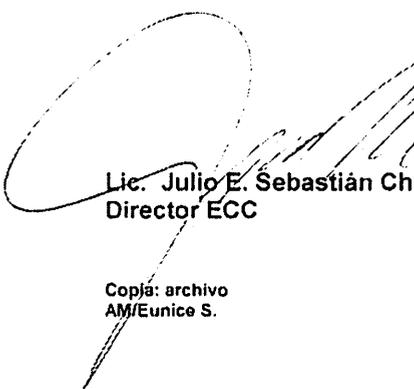
Nos complace informarle que con base a la autorización de informe final de tesis por asesor, con el título: ESTUDIO DE CONTENIDO DE LOS REPORTAJES PUBLICADOS EN EL PERIÓDICO Y REVISTA CRÓNICA DURANTE MAYO 2013 CASO GOLPE DE ESTADO JORGE ANTONIO SERRANO ELÍAS, se emite la orden de impresión.

Apreciaremos que sean entregados un ejemplar impreso y un disco compacto en formato PDF, en la Biblioteca Central de esta universidad; tres ejemplares y dos discos compactos en formato PDF, en la Biblioteca Flavio Herrera y nueve ejemplares en la Secretaría General de esta unidad académica ubicada en el 2º. nivel del Edificio M-2.

Es para nosotros un orgullo contar con un profesional como usted, egresado de esta Escuela, que cuenta con todas las calidades para desenvolverse en cualquier empresa en beneficio de Guatemala, por lo que le deseamos toda clase de éxitos en su vida.

Atentamente,

ID Y ENSEÑAD A TODOS


Lic. Julio E. Sebastián Ch.
Director ECC

Copja: archivo
AM/Eunice S.


M.A. Aracelly Mérida
Coordinadora Comisión de Tesis



Dedicatoria

A Dios: Por darme salud, por guiarme y poner en mi camino a personas maravillosas que me han apoyado en este y en otros proyectos importantes en mi vida. Gracias padre.

A mi mamita

Abuelita Mery (Q.E.P.D): Al ser más maravilloso en mi vida, agradezco su dedicación, amor de madre y enseñanzas, has dejado un huella imborrable en mi vida. Tu siempre creiste en mí y estoy segura que desde el cielo velarás ahora por nuestra familia. Te extraño y te amo.

A mi abuelito

Papito Beto: Por todo su apoyo y amor a lo largo de mi vida. Lo amo papito.

A mi madre

Verónica Gómez: Gracias por tu amor, entrega, dedicación, apoyo y paciencia. Gracias por guiar mi vida, me tardé pero acá puedes ver el fruto de tu esfuerzo. Soy lo que soy gracias a ti. Te amo mami.

A mi hermanita

Ana Belén: Espero ser un buen ejemplo para ti, con dedicación y esfuerzo puedes alcanzar muchas metas "Manita". Te adoro.

A mis queridos familiares:

Vilma Gudiel "Tisha"

Otto Gudiel "Otisho"

Jocelyn Gudiel "Joce": Gracias por su apoyo, por animarme, por no dejar de creer en mí. Los amo.

A mi Alma Mater

Universidad de San Carlos de Guatemala:

Gracias por albergarme tanto tiempo, orgullosa de ser una profesional egresada de esta casa de estudios.

Agradecimientos

Dra. Aracelly Krisanda Mérida González

A mi asesora, gracias por su cariño, amistad y no dejar de creer en mí en este camino para alcanzar el éxito profesional. Dios la bendiga.

A mis padrinos:

Lic. Marvin René Solórzano Tello

Gracias por todo su apoyo, amistad y cariño. ¡Sí se pudo!

Licda. Daisy Ivette Tuna Valladares

Gracias por su amistad, apoyo y estar conmigo en las buenas y no tan buenas, por estar siempre pendiente de que culminará este proceso.

Dios los bendiga, los quiero mucho.

A mis queridos amigos:

Fernando Maldonado, Claudia Vásquez "Claudette", Wendy Monterroso, Jenny Elizabeth Barrera, Mariel Mirón, Laura Sagastume, Jackeline Mendoza, Juan Carlos Alegría, Marien Mancilla, Ing. Julio Rodríguez, Mariela Cojulún por su amistad, apoyo incondicional y cariño.

También agradezco el aprecio de todos mis compañeros de la Gerencia de Recursos Humanos de la Superintendencia de Administración Tributaria -SAT-.

A mis cómplices, amigos y compañeros de la Maestría en Comunicación Organizacional Cohorte 2015-2016:

A Mónica Mazariegos, Juan Carlos Lemus y Sergio San José en tan poco tiempo hemos vivido muchas cosas, parece que nos conocieramos de toda la vida, agradezco su ayuda en lograr esta #meta2015. ¡Gracias mil!

A Astrid del Cid, Pablo Dávila y Patricia Hernández por sus detalles y apoyo en este proceso.

Para efectos legales la autora es la única responsable del contenido de este trabajo



ÍNDICE

Tema	Página
Caratula	i
Índice	2
Resumen	4
Introducción	5
CAPITULO 1	
Marco Conceptual	
1.1 Título del Tema	6
1.2 Antecedentes	6
1.3 Justificación	7
1.4 Planteamiento del Problema	8
1.5 Alcances y Límites del tema	8
CAPITULO 2	
Marco Teórico	
2.1 Jorge Serrano Elías	10
2.1.1 Biografía	10
2.1.2 Puestos Desempeñados	10
2.1.3 ¿Cómo llegó al poder?	11
2.1.4 Jorge Serrano Elías y su período Presidencial	11
2.1.5 Autogolpe de Estado	12
2.2 Periodismo Escrito	14
2.3 El Periódico	14
2.4 La Revista	16
2.4.1 Clasificación de la Revista	16
2.5 Géneros Periodísticos Informativos	17
2.6 El Reportaje	17
2.6.1 Definición	18
2.6.2 Clasificación del Reportaje	20
2.7 Teoría de la Comunicación Funcionalista	22
2.8 Análisis de Contenido	23
2.8.1 Análisis de Contenido Bernard Berelson	24
CAPITULO 3	
Marco Metodológico	
3.1 Método y tipo de Investigación	28
3.2 Objetivos	28
3.2.1 Objetivo General	28
3.2.2 Objetivos Específicos	29
3.3 Técnica	29
3.4 Instrumento	29
3.5 Población	29
3.6 Muestra	29



CAPITULO 4

Descripción y Análisis de Resultados

4.1 Descripción de Análisis de Contenido el Periódico y Tabla de Frecuencia	30
4.2 Descripción de Análisis de Contenido Revista Crónica y Tabla de Frecuencia	74
5. Conclusiones	88
6. Recomendaciones	89
7. Referencias Bibliográficas	90
8. Anexos	94



RESUMEN

Título: Estudio de Contenido de los Reportajes publicados en el Periódico y Revista Crónica durante mayo 2013. Caso Golpe de Estado Jorge Antonio Serrano Elías

Autor: Ana del Rosario Méndez Gómez

Universidad: Universidad de San Carlos de Guatemala.

Unidad académica: Escuela de Ciencias de la Comunicación.

Problema investigado: ¿Cuál es el contenido de los reportajes publicados en el Periódico y Revista Crónica respecto al Golpe de Estado veinte años después de sucedido?

Tipo de investigación: Analítica- descriptiva –cualitativa.

Instrumentos: Ficha de análisis de contenido de Bernard Berelson. Fichas Bibliográficas, de resumen y guía de análisis.

Procedimiento: Recopilación de información bibliográfica en tesis, libros y documentos electrónicos en internet y un análisis de contenido desde el enfoque de Bernard Berelson.

Resultados y conclusiones:
Se determinó que veinte años después la prensa escrita no olvida la censura en el corto período de gobierno de Jorge Antonio Serrano Elías y hace énfasis en el poco precio que ha pagado en el exilio y que luego de tres intentos de extradición no se ha logrado justicia.



INTRODUCCIÓN

El 25 de mayo de 1993, nuestro país –Guatemala- sufrió un fuerte movimiento político, dado que el presidente en esa fecha, el Ingeniero Jorge Antonio Serrano Elías, anunció a través de cadena nacional de radio y televisión, su decisión de disolver el Congreso de la República, la Corte Suprema de Justicia y la Corte de Constitucionalidad.

El fin de su gobierno y por ende el fin de su vida política, lo selló con un Golpe de Estado, conocido por los guatemaltecos como el “Serranazo” y como consecuencia de sus decisiones buscó asilo en Panamá, desde Junio de 1993.

En el 2013 se conmemoraron 20 años de este suceso, por lo que se realizará un análisis de contenido de medios de comunicación escritos, siendo estos: *el Periódico* y *Revista Crónica* (en su segunda era) que durante el mes de mayo de 2013, trataron en sus páginas sobre aquel Golpe de Estado .

Lo que realmente se pretende al realizar este estudio de medios, que se establezca el trato de la prensa escrita al ex presidente, luego de 20 años.

En el primer capítulo, se explicará brevemente el marco conceptual de este proyecto de estudio, mientras que en el segundo capítulo se desarrollará el marco teórico, en el cual se manejarán conceptos y teoría relacionados con el tema.

Posteriormente, se explicará en el Marco Metodológico, el tipo de investigación, objetivos y técnicas; y por último se detallarán los resultados del análisis de los medios en el capítulo denominado Análisis de Resultados.



CAPITULO 1

Marco Conceptual

1.1 Título del Tema:

Estudio de Contenido de los Reportajes publicados en el Periódico y Revista Crónica durante Mayo 2013. Caso Golpe de Estado Jorge Antonio Serrano Elías

1.2 Antecedentes:

Respecto del Gobierno de Jorge Antonio Serrano Elías, en la Escuela de Ciencias de la Comunicación de la Universidad de San Carlos de Guatemala se ubicaron las tesis de:

1. Nora Judith Alvarado Rojas (1995) "Libertad de prensa: papel de la prensa en los regímenes democráticos de : Marco Vinicio Cerezo Arévalo y Jorge Antonio Serrano Elías periodos 1986-1991 y 1991-1993".

En este trabajo de tesis Nora Alvarado determinó que en esos períodos democráticos no existió auténtica libertad de prensa y que en ambos gobiernos se violó la ley que rige la libre emisión del pensamiento, pues prevaleció la amenaza, el exilio, la intimidación hasta la muerte contra algunos miembros de la prensa.

Se introdujeron tácticas para acallar a la prensa desde el cierre de medios de información en el gobierno de Vinicio Cerezo hasta la censura con el ex presidente Jorge Serrano Elías.

2. Iliana Mirella Mérida Barrios (2004) en su trabajo de grado "La Censura impuesta a la prensa escrita durante el gobierno del Ing. Jorge Antonio Serrano Elías"



En su investigación la autora realizó un análisis descriptivo de algunos medios escritos con el estudio de adjetivos calificativos para determinar si las opiniones eran favorable o no hacia el ex mandatario; y concluyó que en el gobierno Jorge Serrano Elías se caracterizó por la prepotencia, arrogancia, fraude, autoritarismo, lo que lo originó una mala relación con la prensa y críticas del ex gobernante y de su administración.

Los trabajos de grado antes mencionados y el presente, están dirigidos a futuros profesionales, no sólo de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, sino de otras facultades para ser utilizados como base para continuar con el estudio de un hecho tan importante, que marcó la historia política de Guatemala.

1.3 Justificación:

La prensa escrita del país, dedicó páginas durante el mes de mayo de 2013, para recordar el Golpe de Estado de 1993, hecho que marcó la historia política de Guatemala, por lo que en este trabajo se analizarán estas fuentes, que veinte años más tarde continúan dando cobertura a este hecho.

Dos décadas después del Autogolpe de Estado, Jorge Serrano Elías, es un personaje que se encuentra vigente en la actualidad, pues escribe libros relacionados con la política del país y de cómo el presente y el pasado se entrelazan, en función del beneficio o perjuicio de Guatemala, libros como: **“La Guayaba Tiene Dueño, El Secuestro del Estado de Guatemala”** y **“El Desmadre Tiene Nombre, el Egoísmo y Sus Agendas en Guatemala”**.

Así como los comentarios publicados en sus cuentas oficiales en las redes sociales y las entrevistas que algunos medios nacionales e internacionales le realizan para conocer su opinión sobre los temas políticos actuales.



Es por ello, que se analizará el contenido, aplicando la técnica de Bernard Berelson, de los reportajes publicados en los medios escritos: *el Periódico* y Revista semanal *Crónica* durante el período el mes de mayo de 2013.

Este análisis puede servir de base para otros estudiantes o profesionales de la comunicación que deseen realizar un análisis de contenido con relación a la cobertura de la prensa nacional en otros hechos históricos políticos de Guatemala.

1.4 Planteamiento del Problema:

Los espacios dedicados durante mayo 2013 por la prensa escrita guatemalteca, para recordar la crisis política de 1993, se consideran de importante uso analítico para esta tesis de grado.

Este trabajo se basó en el análisis de contenido de dos medios escritos en un período determinado y se trató de resolver la siguiente interrogante:

¿Cuál es el contenido de los reportajes publicados en *el Periódico* y en *Revista Crónica* respecto al Golpe de Estado, veinte años después de sucedido?

1.5 Alcances y Límites del Tema:

1.5.1 Objeto de estudio

En el presente trabajo, se analizaron los reportajes dedicados al tema del Golpe de Estado en el año 2013 en: *el Periódico* y *Revista Crónica*.

1.5.2 Ámbito Geográfico

Medios de comunicación escrita, que circulan en la ciudad capital.



1.5.3 Ámbito Temporal:

El trabajo de tesis abarcó el análisis de contenido de: Reportajes publicados en *el Periódico* y *Revista Crónica*; durante el mes de mayo 2013, veinte años después del Golpe de Estado de Serrano Elías.

1.5.4 Ámbito Poblacional:

Reportajes publicados por *el Periódico* y *Revista Crónica*, durante mayo 2013.

1.5.5 Límites:

1.5.5.1 Sólo versión impresa de los medios descritos. No incluye comentarios en redes sociales de estos medios, ni publicaciones en internet de otros medios.



CAPÍTULO 2

Marco Teórico

2.1 Jorge Antonio Serrano Elías

2.1.1 Biografía

Jorge Antonio Serrano Elías nació en la ciudad de Guatemala el 26 de abril de 1945, hijo de Jorge Adán Serrano, de histórica trayectoria política y Rosa Elías de Serrano. Está casado con Magda Bianchi de Serrano, con quien procreó 5 hijos.

Es Ingeniero Industrial, siendo su alma mater la Universidad de San Carlos de Guatemala, durante su carrera universitaria, ocupó diferentes puestos como dirigente estudiantil. (Gaitán, 1992)

A finales de la década de los setenta se convirtió en la religión evangélica y años más tarde fue líder espiritual de la Iglesia Evangélica Fundamentalista "Shaddai" (Filochofo, 2003)

El Ingeniero Serrano, gobernó de 1991 a 1993 y es conocido internacionalmente por llevar a cabo el autogolpe de Estado, conocido coloquialmente como "El Serranazo"

2.1.2 Puestos Desempeñados

El Ingeniero Serrano Elías, figuró en el partido de ultraderecha Movimiento de Liberación Nacional (MLN), fue asesor del Comité Coordinador de Asociaciones



Agrícolas, Comerciales, Industriales y Financiera (CACIF) y Presidente del Consejo de Estado durante el gobierno de Efraín Ríos Montt.

En 1986, fundó el partido Movimiento de Acción Solidaria (MAS). Antes de la llegada a la Presidencia de la República, encabezó la Delegación Nacional de Reconciliación Nacional, que firmó el acuerdo básico para la búsqueda de la paz con la URGN (guerrilla guatemalteca) en Oslo, Noruega, en marzo de 1990.

www.biografiasyvidas.com

2.1.3 ¿Cómo llego al poder?

Fue miembro de la Comisión de Partidos Políticos de Oposición de 1988 a 1990 y finalmente candidato a la presidencia del mismo año, ganando las elecciones en una segunda ronda con el 29.2% de la población empadronada el 6 de enero de 1991, pese a las encuestas que se inclinaban hacia el periodista y candidato Jorge Carpio Nicolle de la Unión del Centro Nacional (UCN), asumiendo el poder el 14 de enero del mismo año, gracias a votos de evangélicos, según analistas políticos (Solares y González, 1995)

Serrano Elías, llegó al poder con la debilidad de su partido Movimiento de Acción Solidaria (MAS) y una bancada muy pequeña en el Congreso. Adicionalmente a esto, la personalidad autoritaria de Serrano, un político de personalidad fuerte, que quería que siempre se hiciera su voluntad y encontró una oposición sistemática en un congreso corrupto, comenta Revista Crónica (Mayo 2013:26-27)

2.1.4 Jorge Serrano Elías y su período presidencial

En 1991, su gobierno tuvo resultados modestos, pues tuvo avances iniciales en el proceso de paz y reconciliación y la alarmante situación de los derechos humanos de los ciudadanos, las políticas de ajuste económico implementadas causaron un profundo malestar entre la población.



En 1992, pese a los avances en el proceso de paz y reconciliación se produjo un estancamiento del dialogo a partir de octubre de 1991. En el campo de los derechos humanos, fue un año de muchas frustraciones, pues la violencia y la pobreza siguió en incrementando en el país, por lo que Serrano se gana el descontento popular provocado por la grave crisis económica. (Filochofo, 2003 y Solares y González, 1995)

Su gobierno es más recordado por aquel final traumático y prematuro, que por su controversial labor de poco más de dos años - lo que más destaca es la creación del **bono 14-**. Odiado por unos, aceptado por pocos, **Serrano Elías** no ha quedado en el olvido para la historia, ni para los sectores organizados del país, puntualiza Revista Crónica (Mayo 2013:26).

Según mencionan (Solares y González 1995:16) “Durante el año 1993 se agudizó la crisis de gobernabilidad que llevó al mandatario a insistir en que estaba siendo víctima de una campaña de desestabilización, lo cual podría considerarse como el preludio a la adopción de una serie de medidas autocráticas, como consecuencia de la incapacidad del Ejecutivo para controlar la situación”.

En esta época estaba enfrentado con la Iglesia católica, el movimiento sindical, los empresarios e incluso con la prensa, el país vivió momentos de mucha tensión política, que anticipaban una tormenta de grandes proporciones. A ello hay que sumar que su homologo Alberto Fujimori había disuelto el Congreso de Perú poco antes, por lo que fue considerado un mal precedente.

2.1.5 Autogolpe de Estado

Serrano Elías anunció por Cadena Nacional de Radio y Televisión la emisión de un decreto que contenía las “Normas Temporales de Gobierno” por medio del cual “interrumpe temporalmente” es decir, disuelve el Congreso de la República y deja sin efecto la integración de la Corte Suprema de Justicia y la Corte de



Constitucionalidad. Asumiendo las competencias legislativas y anunció que gobernaría por medio de decretos....(INCEP 1993:6)

Serrano, convertido automáticamente en jefe de gobierno de facto, destituyó a los magistrados de la Corte Suprema de Justicia y violentando el ordenamiento legal, nombró a sus sucesores, quienes precederían a su vez –también ilegalmente- a designar nuevos magistrados (Solares y González 1995:18)

El gobierno adopta drásticas medidas de censura y envía censores a las redacciones de los medios. Sin embargo diarios como Prensa Libre y El Gráfico circulan censurados, mientras que Siglo Veintiuno y la Hora rechazan la censura y no circulan (INCEP 1993:7-8)

Serrano, según describen (Solares y González 1995:19) “apoyando únicamente por los altos funcionarios de su gobierno y por su partido, Serrano se vio obligado a dejar el cargo el 1 de junio, una semana después del frustrado golpe de Estado, restableciéndose de inmediato la vigencia de la Constitución y reinstalándose las autoridades legislativas y judiciales legítimas....”

Dejó el país vía El Salvador, para luego viajar el 06 de junio de 1993 rumbo a Panamá solicitando asilo político y donde reside a la fecha, siendo consultor y uno de los mayores socios del complejo hotelero Hacienda Country Club.

Por conmemorarse el vigésimo aniversario de este suceso, el pasado 25 de mayo de 2013, se realizará un análisis de contenido de los medios escritos que describen el tema durante el mes de mayo 2013.

Con respecto a los antecedentes sobre el tema no se ahondará mucho, pues ya existen tesis que amplían estos hechos históricos. Nos basaremos en los resultados obtenidos del análisis de contenido, utilizando la Técnica de Bernard Berelson, para conocer el trato al ex presidente por parte de la prensa 20 años después del “Serranazo”.



2.2 Periodismo Escrito

Periodismo según López de Zuazo (1978:148) indica que es: “Actividad de información repetida cada cierto espacio de tiempo a través de las Agencias, Prensa, Radio, Televisión y Cine informativo. Se diferencia de la Información publicitaria, propagandística, y de relaciones públicas por sus fines y la exigencia de la periodicidad”.

Con respecto a la prensa (Leñero y Marín, 1986:22) indican que “tiene dos formas de presentación: como diario y como revista. En ambos casos la constancia en los tiempos de aparición –cada día, cada semana o cada mes- contribuye a su acreditación pública.”

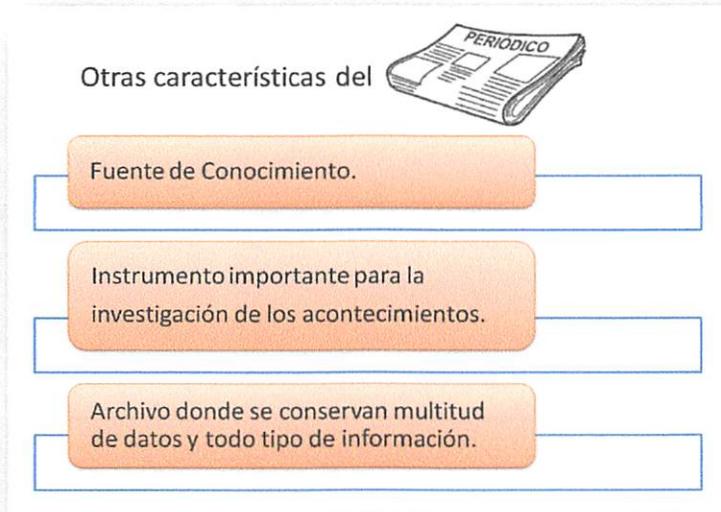
Los diarios y revistas están definidos por:

- a) La fisonomía editorial, signada por la naturaleza de los asuntos que se abordan, y la política editorial de cada empresa periodística: su posición ideológica y política frente a los hechos de interés colectivo.
- b) La fisonomía física, dada por la presentación, tamaño, maleabilidad, tipografía, distribución de materiales gráficos y escritos, distribución de secciones, clase de papel, etc.

2.3 El Periódico

De acuerdo con (Iriarte y Orsini, 2004) el periódico es la más tradicional forma de comunicación de masas y su principal característica es permitir todo un almacenaje de información convenientemente organizada y dosificada. El periódico es producto de una jornada de actividades políticas, financieras, culturales, deportivas, etc. y retiene para el lector los sucesos históricos más importantes.

Además, el periódico tiene la característica de ser una de las mejores fuentes de información de los acontecimientos a nivel nacional o mundial. (Iriarte y Orsini 2004).



Gráfica 1
Fuente: Iriarte y Orsini, 2004
Elaboración propia

Algunos de los componentes más comunes de un periódico son:

- ✍ Noticias nacionales e internacionales.
- ✍ Editoriales, artículos de fondo, columnas de comentarios.
- ✍ Entrevistas, reportajes, encuestas, cartas a la dirección.
- ✍ Notas informativas de actividad artística, literatura, teatro, cine, música, T.V., etc.
- ✍ Crónicas deportivas, sucesos policiales, acontecimientos sociales.
- ✍ Comunicados, solicitadas, avisos comerciales, avisos clasificados, etc.
- ✍ Movimiento de la bolsa de valores, cotización de las monedas, precios de los minerales.
- ✍ Notas bibliográficas, comentario de libros.
- ✍ Historietas gráficas, crucigramas, horóscopos, avisos necrológicos.
- ✍ Cartelera cinematográfica, programas de radio y T.V.

De acuerdo a (López de Zuazo 1978:148) los periódicos pueden ser:



- a) De información general: diarios y revistas con secciones de internacional, nacional, local, sucesos, deportes.
- b) De información especializada: diarios y revistas deportivos, económicos, de medicina, arte, ciencia, hogar, etc.
- c) De contenido especial: de carácter técnico o profesional.

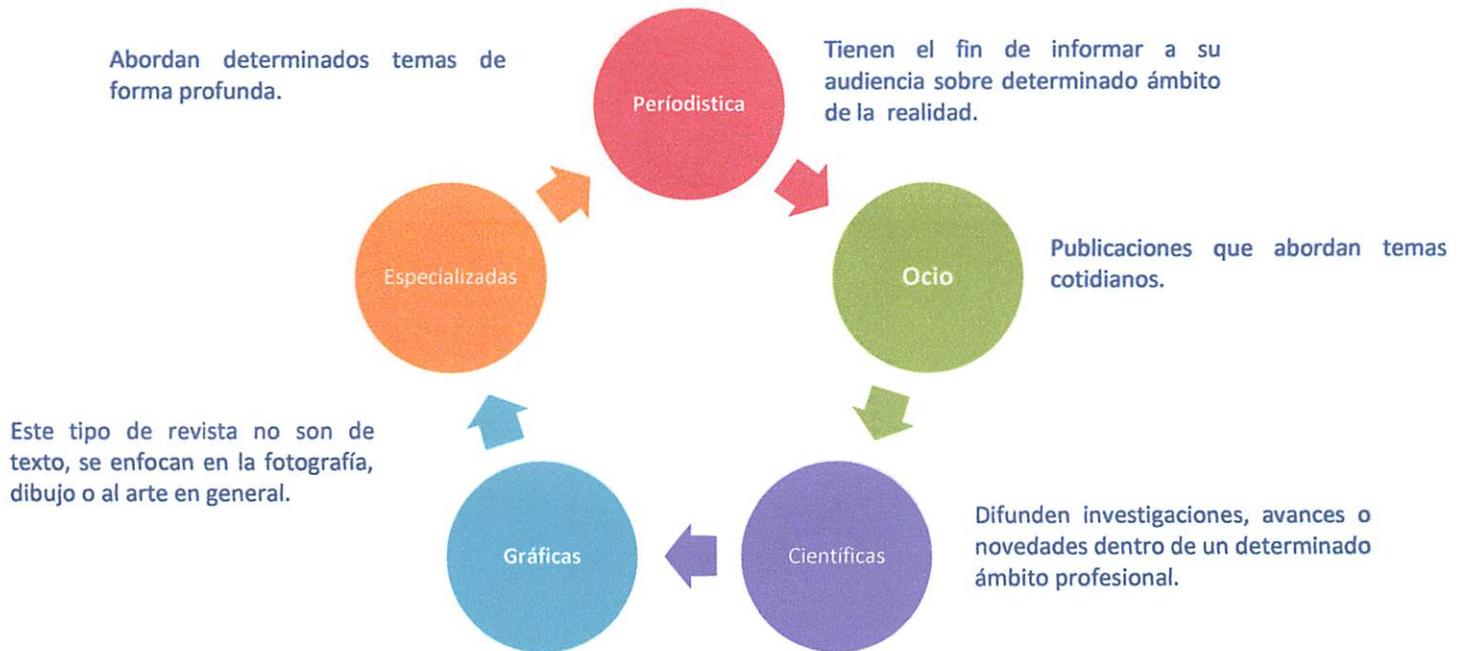
2.4 La Revista

Es una publicación impresa que es editada de manera periódica, puede ser semana o mensual.

A diferencia de los periódicos, que están orientados principalmente a ofrecer noticias de la actualidad, las revistas ofrecen una segunda y más exhaustiva revisión de los sucesos, sea de interés general o un tema más especializado. (<http://definicion.de/revista/>)

2.4.1 Clasificación de la Revista

Las revistas se pueden clasificar de la siguiente manera:



Gráfica 2
Fuente: www.tipos.co/tipos-de-revistas/
Elaboración propia

2.5 Géneros Periodísticos Informativos

El periodismo se expresa en géneros que se distinguen entre sí por el carácter informativo, interpretativo o híbrido de sus contenidos, según (Marín, 2003:62).

La siguiente clasificación de géneros periodísticos es ampliamente aceptada:

Informativos	Opinativos	Híbridos
<ul style="list-style-type: none">• Noticia o Nota Informativa• Entrevista• Reportaje	<ul style="list-style-type: none">• Artículo• Editorial	<ul style="list-style-type: none">• Crónica• Columna



El profesor Martínez Albertos citado en el Manual de Géneros Periodísticos (2011:30) indica que “los géneros periodísticos son aquellas modalidades de creación lingüística destinadas a ser canalizadas a través de cualquier medio de difusión colectiva y con el ánimo de atender a los dos grandes objetivos de la información de actualidad: el relato de acontecimientos y el juicio valorativo que provocan tales acontecimientos”

Los géneros periodísticos son para el comunicador social una manera de expresar sus propios criterios, valores y experiencias en la práctica periodística. La aplicación de un género implica dos cosas, la participación directa del autor y los hechos que desea transmitir.

De acuerdo a (Marín,2003:61) “Los géneros periodísticos son literatura: buena, mala, deleznable o meritoria. La literatura periodística llega a alcanzar lo más elevado cuando un género determinado se desarrolla con los mejores arrestos de estructura y redacción”.

2.6 El Reportaje

2.6.1 Definición:

Vivaldi (1987); Ibarrola (1988); Leñero y Marín (1978) citados por Campos Pérez (2001); refieren que el reportaje es el género periodístico, que informa al lector, acontecimientos actuales o de mayor relevancia de un país, por excelencia es el géngarrero periodístico más rico y amplio en información, ya que profundiza en cada uno de los aspectos a tratar.

El reportaje contiene los siguientes elementos:

- ☞ Representa una investigación.
- ☞ Proporciona antecedentes, comparaciones y consecuencias.
- ☞ Se refiere a una situación general de carácter social.
- ☞ Incluye análisis e interpretaciones.



✎ Establece conclusiones.

Según Gargurevich (1982) mencionado por Campos Pérez (2001).

El reportaje es “el más vasto de los géneros periodísticos. En él caben los demás. Es un género complejo que suele tener semejanzas no sólo con la *Noticia*, la *Entrevista* o la *Crónica* ...”, según (Leñero y Marín 1986:43)

Características del Reportaje	
Actualidad	Característica fundamental del género periodístico. Aunque pueden elaborarse reportajes sobre sucesos o hechos pasados.
Claridad	Utilización de palabras de uso común y adaptarlas al tiempo, adaptadas al tema o asunto.
Densidad	Nada de lo que se escriba sea superfluo.
Sencillez	Utilizar un lenguaje común. No utilizar lenguaje rebuscado, tener claro el público al que va dirigido.
Propiedad o estilo	Se entiende, como el hecho de tener presente la estructura gramatical del idioma en el cual se está redactando.
Interés	Consiste en imprimirle un sentido humano, para que el lector se sienta involucrado.
Originalidad	Se manifiesta en el enfoque, en el punto de vista o la manera de decir las cosas.
Variedad	Requiere creatividad y buena capacidad de percepción del reportero, pues ningún hecho de la realidad social o natural posee una única dimensión.

Según Javier Ibarrola y Martín Vivaldi, citados por Garrido Yanes (2000)

Leñero y Marín (1986:185) indican que “El reportaje es una creación personal, una forma de expresión periodística que además de los hechos, recoge la experiencia personal del autor. Esta experiencia, *sin embargo*, impide al periodista la más pequeña distorsión de los hechos”.



2.6.2 Clasificación del Reportaje

Según la naturaleza del acontecimiento, llevará al periodista a desarrollar la forma adecuada del reportaje.

Existen tres formas de escribir el reportaje, siendo estas:

1) Reportaje Demostrativo:

Según (Campos Pérez 2001:8) “la eficacia del reportaje demostrativo estriba, en la aplicación de dones literarios y profesionales por parte del periodista, ello contribuirá a obtener una mejor comprensión y atención”.

El reportaje demostrativo investiga un suceso, explica un problema (Leñero y Marín 1986:189) es decir, se profundiza en las causas básicas, con el propósito de dar un panorama lo más completo posible, sobre el suceso o problema.

2) Reportaje Descriptivo:

El elemento principal del reportaje descriptivo es la *observación* por parte del periodista o reportero.

Ibarrola, citado por Campos Pérez (2001) indica que la descripción en el reportaje requiere fundamentalmente de una enorme capacidad de observación por parte del reportero; la observación debe ser casi un vicio para el periodista.

Este tipo de reportaje “retrata situaciones, personajes, lugares o cosas. Suele tener semejanzas con la entrevista de semblanza, la estampa o ensayo literario” (Leñero y Marín 1986).



3) Reportaje Narrativo:

Según (Leñero y Marín 1986) este estilo de reportaje “Relata un suceso; hace la historia de un acontecimiento. Tiene semejanzas con la crónica, con el ensayo histórico, con el cuento o la novela corta”.

La intervención del factor tiempo es determinante, en este estilo de reportaje, se toma un problema, un acontecimiento de interés público y se presenta su evolución a través de un tiempo determinado.

A esta clasificación agregaremos dos estilos más de reportaje, plateados por (Leñero y Marín 1986:189) los cuales son:

4) Reportaje Instructivo: Divulga un acontecimiento científico o técnico; ayuda a los lectores a resolver problemas cotidianos. Tiene semejanzas con el ensayo técnico o con el estudio pedagógico.

5) Reportaje de entretenimiento: Sirve principalmente para hacer pasar un rato divertido al lector; para entretenerlo. Tiene semejanzas con la novela corta y con el cuento.



Gráfica 4

Elaboración propia basada en la clasificación de Leñero y Marín (1986)

2.7 Teoría de la Comunicación Funcionalista

Deviene de la palabra FUNCIÓN y esta corriente de pensamiento encuentra sus raíces en las viejas ideas de Platón y Aristóteles, que según ellos la función "es la operación propia de la cosa, en el sentido de que es lo que esta hace mejor que las otras cosas" (Interiano, 1994)

Según (Toussaint:1981) Este método ha atravesado por diversas etapas, sobre el estudio de los medios de masas y sus efectos en el público.



La metodología tiene su origen de cinco preguntas básicas, elaboradas en 1948 por uno de los pioneros de este método, Harold D. Laswell:

¿Quién dice?

¿Qué dice?

¿En qué canal?

¿A quién lo dice?

¿Con qué efecto?

El funcionalismo se interesa por describir el objeto y sus propiedades. Para algunos críticos del modelo, únicamente se trata de un estudio de los medios de comunicación y no entra a describir o cuestionar cuáles son sus relaciones con otros científicos, y principalmente a desentrañar el *por qué* de éstos (Interiano, 2001:16-17).

Autores como Lazarsfeld, Schramm, Berlos y Berelson, no son los únicos autores que han estudiado la comunicación desde el punto de vista funcionalista, pero describen con mayor claridad el camino para realizar un análisis de este tipo (Toussaint:1981)

2.8 Análisis de Contenido

De acuerdo a la definición del Diccionario de la Lengua Española, **análisis** es “la distinción y separación de las partes de un todo hasta llegar a conocer sus principios y elementos” además puede considerarse como un “examen que se hace de una obra, de un escrito o de cualquier realidad susceptible de estudio intelectual”.

(www.rae.es)



2.8.1 Análisis de Contenido Bernard Berelson

Según Toussaint (1986) mencionado por Guevara (2009) Bernard Berelson “concede especial importancia a uno de los elementos del proceso de comunicación: *al contenido*, o sea, al qué, de la comunicación. No excluye los otros componentes, pero a lo largo de su exposición en torno a ellos, resalta su interés por el estudio del contenido del mensaje”.

Berelson, propone una definición propia a partir de la cual desarrolla su método de análisis: “El análisis de contenido es una técnica de investigación que sirve para describir objetiva, sistemática y cuantitativamente el contenido manifiesto de la comunicación” (Toussaint:1986).

Por contenido de la comunicación al que se refiere Berelson, el conjunto de significados expresados a través de símbolos (verbales, musicales, pictóricos, plásticos, mímicos y otros) que constituyen la comunicación misma, lo encontramos en toda manifestación humana, que tiene una causa y conlleva un efecto.

Los usos del análisis de contenido, está fundamentalmente relacionado con la *sustancia y la forma*:

1. De acuerdo con primer componente del mensaje, que es su *sustancia o fondo*, el análisis puede ser aplicado para descubrir las tendencias del contenido de la comunicación, detectando el sentido de su orientación a los cambios que el contenido sufre de un determinado período a otro. Toussaint (1986)

Mediante el análisis de contenido puede hacerse también una valoración de los diferentes modelos de comunicación, utilizando tres formas de evaluación:

a) Evaluación de la eficacia de la comunicación con relación a modelos sociológicos contruidos a priori, tales como el “equilibrio o el propósito social”.



- b) Evaluación de la eficacia de un trozo del contenido comparado con otros”.
- c) Evaluación de la eficacia de trozos del contenido comparados con una fuente ajena al mismo.

2. El otro componente del contenido es la *forma*, aspecto que ha llevado a aplicar el análisis de contenido al estudio de las técnicas de la propaganda y de los materiales impresos, como libros y revistas para descubrir los rasgos estilísticos de la literatura, la oratoria, y al retórica”. Toussaint (1986)

Cinco son las unidades de contenido que propone Berelson para el análisis:

Unidades de Contenido

1	<i>Palabra</i>	Es la unidad más pequeña en el análisis de contenido.
2	<i>Temas</i>	Es una oración simple, o sea, sujeto y predicado; un enunciado bimembre.
3	<i>El personaje o personajes</i>	Son el individuo o individuos en torno a los cuales gira una narración.
4	<i>Item</i>	Es la unidad “natural” que puede ser un libro, un artículo, un reportaje o un discurso.
5	<i>Medidas de espacio-tiempo</i>	Se refiere a las divisiones físicas del contenido: una línea o párrafo (en el caso de los impresos), el minuto en la radio, el pie en el cine, o cualquier unidad que se seleccione según el criterio y el objetivo del investigador.

Elaboración propia, basado en las unidades de contenido descritas por Toussaint (1986)

El análisis de contenido se puede aplicar a textos escritos en periódicos, revistas, así como a entrevistas, discursos en radio, televisión, cine, entre otros.

De acuerdo a (Berelson citado por Alivat Solís, 2013:12) algunas de las aplicaciones para el análisis de contenido son los siguientes:

- 👉 Describir tendencias en el contenido de la comunicación.
- 👉 Reducir diferencias internacionales en el contenido de la comunicación.
- 👉 Comparar niveles de comunicación.



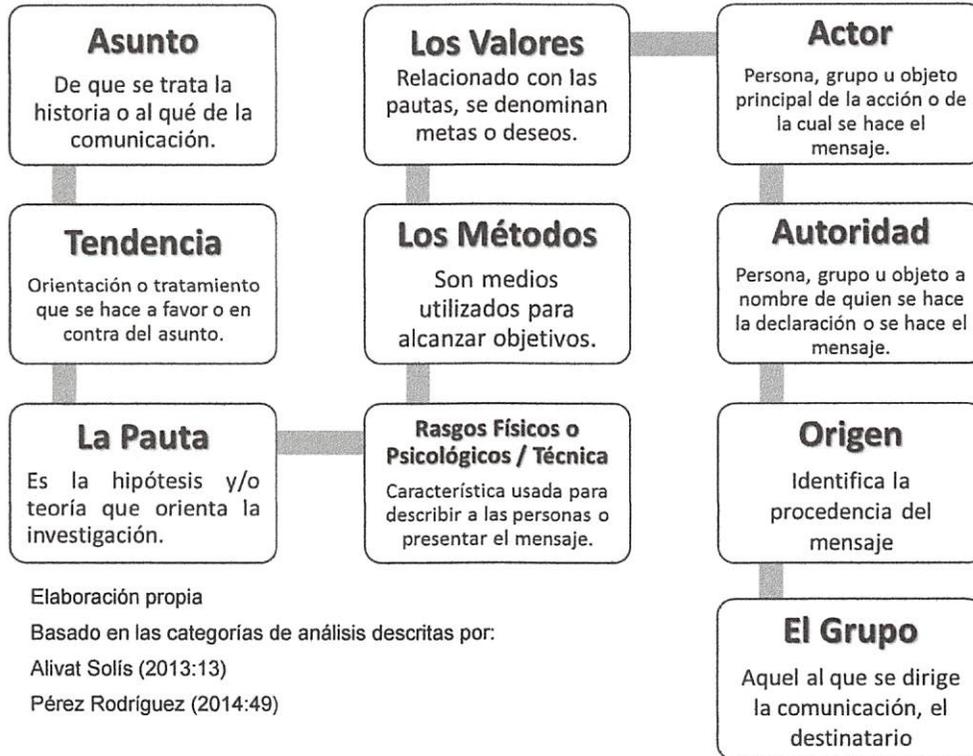
- 📌 Control del contenido de la comunicación contra los objetivos.
- 📌 Construir y aplicar medios de comunicación ordinarios.
- 📌 Exponer técnicas de propaganda.
- 📌 Legibilidad de los materiales de comunicación.

La finalidad del análisis de contenido es descubrir y determinar los aspectos significativos del mensaje y, especialmente establecer su contenido ideopolítico y su intencionalidad. Adicionalmente, inferir su probable impacto sobre el auditorio y la respuesta de éste (Paez Warton, s.f)

Luego de las *Unidades de Contenido*, Berelson presenta las siguientes categorías de Análisis:



Categorías de Análisis Bernard Berelson



Elaboración propia

Basado en las categorías de análisis descritas por:

Alivat Solís (2013:13)

Pérez Rodríguez (2014:49)



CAPITULO 3

Marco Metodológico

3.1 MÉTODO

El método de la investigación es analítico, pues este método permite descomponer en partes o elementos para observar las causas, la naturaleza y los efectos. Es útil en el proceso de consulta bibliográfica y se aplicará la síntesis para documentar el marco teórico formalmente. (Piloña 2005:223)

3.2 TIPO DE INVESTIGACIÓN

El tipo de investigación es cualitativo, pues enfatiza la aplicación del método inductivo, es decir que se obtienen conclusiones generales de premisas particulares. Propone ideas y preguntas previas sobre el entorno, las condiciones explícitas e implícitas del medio o contexto (geográfico, cultural, social, económico, político, étnico, etc.) en el que se desarrolla el fenómeno, considerando el grado de influencia en el mismo. No se basa en hipótesis preconcebidas, sino que las crea, modifica o cambia durante el proceso de investigación, el cual es muy flexible. (Piloña 2005:16)

3.2 OBJETIVOS

3.2.1 OBJETIVO GENERAL

Realizar un análisis de contenido de los reportajes publicados en *el Periódico* y en *Revista Crónica*, del mes de mayo 2013, veinte años después del Golpe de Estado de Jorge Antonio Serrano Elías.



3.2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar los reportajes publicados en *el Periódico* y en *Revista Crónica*, durante el mes de mayo de 2013, veinte años después del Golpe de Estado de Jorge Antonio Serrano Elías.
- Estudiar el contenido de los reportajes publicados en *el Periódico* y en *Revista Crónica*, durante el mes de mayo de 2013, veinte años después del Golpe de Estado de Jorge Antonio Serrano Elías, aplicando las categorías propuestas por Bernard Berelson.

3.3 TÉCNICA

Se realizó la recopilación bibliográfica, documental y hemerográfica, así mismo un análisis de contenido utilizando la técnica propuesta por Bernard Berelson.

3.4 INSTRUMENTO

Fichas bibliográficas de resumen y ficha de análisis aplicando la propuesta de Bernard Berelson.

3.5 POBLACIÓN

Periódico: *el Periódico*
Revista: *Crónica*

Del mes de mayo de 2013.

3.6 MUESTRA

- 1 Reportaje publicado el 26 de mayo de 2013 en el diario *el Periódico* titulado **Serranazo: El autogolpe de un presidente inflado.**
- 1 Reportaje publicado el 24 de mayo de 2013 en *Revista Crónica* con el título ***El día que Serrano soñó.***

Ambos reportajes aparecen en las ediciones antes mencionadas, veinte años después del Golpe de Estado de Jorge Serrano Elías.



CAPITULO 4

Descripción y Análisis de Resultados

A continuación se presentan los resultados y análisis aplicados a los reportajes publicados en *el Periódico* y en *Revista Crónica*. Publicados en el mes de mayo, de 2013, veinte años después del golpe de estado de Serrano Elías.

4.1 Descripción de Análisis de Contenido el Periódico:

4.1.1 Se realizó ficha de análisis de contenido de acuerdo a las categorías de análisis planteadas por Bernard Berelson.

4.1.2 Este reportaje abarcó 4 páginas de la sección *centro* de *el Periódico* de fecha 26 de mayo de 2013

4.1.3 Este reportaje fue redactado por el autor a través de subtemas denominados *Capítulos* en el transcurso del reportaje, por esta razón, se realizó análisis de contenido por capítulo, realizando ocho (8) cuadros de análisis de este medio.

4.1.4 Adicional a las categorías de análisis planteadas por Bernard Berelson a cada cuadro se le agregó una contextualización de la época para enriquecer el contenido de este estudio.

4.1.5 Se transcribió el reportaje completo.

4.1.6 La ficha de análisis aplica únicamente para los capítulos del reportaje.

4.1.7 La presentación de cada análisis será de la siguiente manera:

- Imagen de la página del medio
- Transcripción del capítulo del reportaje
- Ficha de Análisis de Contenido

4.1.8 Se realizó tabla de frecuencia de los capítulos 0 al 7 del reportaje, para establecer las palabras que se aparecían con frecuencia en el texto.



Medio: **elPeriódico**
Fecha de publicación: 26 de mayo de 2013
Página: 14
Autor: Francisco Rodríguez / frodriguez@elperiodico.com.gt



Serranazo:
El autogolpe de un presidente inflado.



Habría querido usar el pasadizo de Casa Presidencial hacia el Palacio Nacional donde lo esperaban para firmar su renuncia, pero la puerta estaba bloqueada. También habría querido detener al Procurador de los Derechos Humanos, disolver el Congreso y la Corte Suprema de Justicia. Ni una ni otra. Hasta el último día el expresidente Jorge Serrano Elías explotó en frente de los mismos que quiso censurar: “¡Periodistas, hijos de puta!”.

Medio: elPeriódico
Fecha de publicación: 26 de mayo de 2013
Página: 15
Autor: Francisco Rodríguez / frodriguez@elperiodico.com.gt



Crisis y Censura

- 1) La portada de la revista Crónica del 25 de mayo de 1993 anunciaba la inestabilidad que vivía el gobierno, estudiantes protestando en la calle, buses quemados, rechazo a alza de la tarifa eléctrica causaron la crisis.
- 2) En la Hemeroteca Nacional se logró resguardar una copia de la edición que se intentó censurar, el resto de ejemplares fueron encontrados quemados en un barranco de la zona 18.



Medio: el Periódico
Fecha de publicación: 26 de mayo de 2013
Página: 15
Autor: Francisco Rodríguez / frodriguez@elperiodico.com.gt

El viernes 31 de mayo se cumplirán 20 años de esta escena, el fin del "Serranazo"; un día como ayer todo empezó a gestarse. Al reconstruir esta semana en hojas viejas de periódicos, parece una premonición de los actores políticos en días más actuales: el presidente Otto Pérez Molina y la vicepresidenta Roxana Baldetti aparecían en escena aunque en distintos bandos.

El protagonista del reciente escándalo sexual (*), era vocero de la Cámara del Agro, y el director de la Policía Municipal de Tránsito (PMT) le daba dolores de cabeza al gobierno como dirigente de las protestas de estudiantes (**). Para entender cómo un Presidente civil decide romper el orden constitucional y fracasa en el intento, hay que rebobinar la memoria histórica hasta 1989. Al mismo lugar en el que despotricó contra la prensa: La Casa Presidencial donde una entrevista lo catapultó al más alto mando.

El viernes 31 de mayo se cumplirán 20 años de esta escena, el fin del "serranazo"; un día como ayer todo empezó a gestarse. Al reconstruir esta semana en hojas viejas de periódicos, parece una premonición de los actores políticos en días más actuales: el presidente Otto Pérez Molina y la vicepresidenta Roxana Baldetti aparecían en escena aunque en distintos bandos.

El protagonista del reciente escándalo sexual (*), era vocera de la Cámara del Agro, y el director de la Policía Municipal de Tránsito (PMT) le daba dolores de cabeza al gobierno

como dirigente de las protestas de estudiantes (**). Para entender cómo un Presidente civil decide romper el orden constitucional y fracasa en el intento, hay que rebobinar la memoria histórica hasta 1989. Al mismo lugar en el que despotricó contra la prensa: La Casa Presidencial donde una entrevista lo catapultó al más alto mando.



Medio: **elPeriódico**
Fecha de publicación: 26 de mayo de 2013
Página: 15
Nombre del Capítulo: **Capítulo 0: Que bajen los frijoles, Sí, si...**
Autor: Francisco Rodríguez / frodriguez@elperiodico.com.gt

El viernes 31 de mayo se cumplirán 20 años de esta escena, el fin del "Serranazo"; un día como ayer todo empezó a gestarse. Al reconstruir esta semana en hojas viejas de periódicos, parece una premonición de los actores políticos en días más actuales: el presidente Otto Pérez Molina y la vicepresidenta Roxana Baldetti aparecen en escena aunque en distintos bandos.

El protagonista del reciente escándalo sexual^(*), era vocero de la Cámara del Agro, y el director de la Policía Municipal de Tránsito (PMT) le daba dolores de cabeza al gobierno como dirigente de las protestas de estudiantes^(**). Para entender cómo un Presidente civil decide romper el orden constitucional y fracasa en el intento, hay que rebobinar la memoria histórica hasta 1989. Al mismo lugar en el que despotricó contra la prensa: La Casa Presidencial donde una entrevista lo catapultó al más alto mando.

Capítulo 0: **Que bajen los frijoles, sí, sí...**

"Pará, pará, ya no aguanto la cabeza". El automóvil se detuvo y su piloto corrió a buscar una aspirina. Regresó y emprendió de nuevo la marcha hacia la zona 1. "No me vayás a dejar solo con él", insistió sin soltarse la cabeza que para esos años ya tenía poco cabello. "Me va a querer ablandar antes del programa y ya sé cómo es, no me vayás a dejar solo". Manuel Conde, miembro del comité de campaña del partido Movimiento de Acción Solidaria (MAS), asintió con la cabeza, y no dejó solo a Jorge Serrano Elías.

El candidato de la Unión del Centro Nacional (UCN) Jorge Carpio Nicolle, recién había criticado al mandatario Vinicio Cerezo, por llevar solo a gente de su gobierno al programa *Conversemos*,

pero cuando *Conversemos* no llegó, un asiento vacío para salir en televisión nacional no podía desaprovecharse. Serrano en las elecciones anteriores había pasado desapercibido y, en estas, Kfraín Ríos Montt le había ofrecido incluirlo como vicepresidente. "Claro, si me aceptan como candidato, y si no, te apoyo en campaña". El General no fue aceptado ni cumplió con su promesa. Sin mucho pensarlo Serrano pidió el espacio de Carpio Nicolle en *Conversemos*.

Llegaron él, uno de sus hijos y su asesor antes de la hora fijada a Casa Presidencial donde, como todas las semanas, se grababa el programa televisivo. El mismo Cerezo salió a recibirlos. "¿Quieren comer algo, muchá? ¿Frijolitos parados con tortillitas?" Conde y Serrano entendieron que la estrategia del Presidente había empezado. Un recorrido breve por el lugar y una amena cena tan sencilla como lo prometido siguió al encuentro sin mayores tropiezos. Pero minutos antes de entrar al aire la actitud de Cerezo cambió: "Mirá pues, no te vayás duro porque tengo información de inteligencia que te puede afectar", amenazó mientras señalaba un folder sobre la mesa, recuerda Conde.

Tal información no era del todo desconocida. En los documentos se recordaba la participación de Serrano como jefe del Consejo de Estado instituido durante el gobierno de facto de Ríos Montt. El mayor desprestigio sería recordar a la población que fue este Consejo el creador del Impuesto al Valor Agregado (IVA). "Empuje compadre que la puerta no tiene tranca" respondió Serrano, y empezó la entrevista.

Ya al aire el presidencializable sacó argumento tras argumento, los errores de gobierno, entre ellos la tasa de inflación que llegó al 60 por ciento. Estos reclamos televisados encajaron a la perfección con una de sus más pegajosas canciones de campaña "Que suba la comida, no no no... Que bajen los frijoles, sí, sí. Con Serrano Elías sí hay solución".

Hay quienes recuerdan esa entrevista y dudan de su legitimidad, pues Serrano "se comió" con extraña facilidad a su entrevistador. Conde da fe de su veracidad ya que al terminar la plática Cerezo dijo que el video debía ser editado, ni a él ni a Serrano le parecía justo pero estaban tranquilos. El hijo de Serrano que los acompañó, sin embargo, grabó toda la entrevista. Para cuidarse de cualquier censura la gente del MAS, entre ellos Roxana Baldetti, empezaron a reproducir el video y a enviarlo a las sedes regionales del partido. Con televisiones en los parques reprodujeron la cinta por todo el país e impulsaron al nuevo Presidente. Logró los votos necesarios pero la aceptación y buena imagen le durarían pocos años.



Capítulo 0:

Que bajen los frijoles, sí, si...

“Pará, pará, ya no aguanto la cabeza”. El automóvil se detuvo y su piloto corrió a buscar una aspirina. Regresó y emprendió de nuevo la marcha hacia la zona 1. “No me vayas a dejar solo con él”, insistió sin soltarse la cabeza que para esos años ya tenía poco cabello. “Me va querer ablandar antes del programa y ya sé cómo es, no me vayas a dejar solo”. Manuel Conde, miembro del Comité de campaña del partido Movimiento de Acción Solidaria (MAS), asintió con la cabeza, y no dejó solo a Jorge Serrano Elías.

El candidato de la Unión del Centro Nacional (UCN) Jorge Carpio Nicolle, recién había criticado al mandatario Vinicio Cerezo, por llevar solo a un agente de su gobierno al programa *Conversemos*, pero cuando lo invitaron no llegó; un asiento vacío para salir en televisión nacional no podía desaprovecharse. Serrano en las elecciones anteriores había pasado desapercibido y en estas, Efraín Ríos Montt le había ofrecido incluirlo como vicepresidenciable. “Claro, si me aceptan como candidato, y si no, te apoyo en campaña”. El General no fue aceptado ni cumplió con su promesa. Sin mucho pensarlo Serrano pidió el espacio de Carpio Nicolle en *Conversemos*.

Llegaron él, uno de sus hijos y su asesor antes de la hora fijada a Casa Presidencial donde, como todas las semanas, se grababa el programa televisivo. El mismo Cerezo salió a recibirlos. “¿Quieren comer algo, muchá? ¿Frijolitos parados con tortillitas?” Conde y Serrano entendieron que la estrategia del Presidente había empezado. Un recorrido breve por el lugar y una amena cena tan sencilla como lo prometido siguió al encuentro sin mayores tropiezos. Pero minutos antes de entrar al aire la actitud de Cerezo cambió: “Mira pues, no te vayas duro porque tengo información de inteligencia que te puede afectar”, amenazó mientras señalaba un folder sobre la mesa, recuerda Conde.

Tal información no era del todo desconocida. En los documentos se recordaba la participación de Serrano como jefe del Consejo de Estado instituido



durante el gobierno de facto de Ríos Montt. El mayor desprestigio sería recordar a la población que fue este Consejo el creador del Impuesto al Valor Agregado (IVA). “Empuje compadre que la puerta no tiene tranca” respondió Serrano y empezó la entrevista.

Ya al aire el presidenciable sacó argumento tras argumento, los errores de gobierno, entre ellos la tasa de inflación que llegó al 60 por ciento. Estos reclamos televisados encajaron a la perfección con una de sus más pegajosas canciones de campaña “Que suba la comida, no no no... Que bajen los frijoles, sí sí. Con Serrano Elías sí hay solución”.

Hay quienes recuerdan esa entrevista y dudan de su legitimidad, pues Serrano “se comió” con extraña facilidad a su entrevistador. Conde da fe de su veracidad ya que al terminar la plática Cerezo dijo que el video debía ser editado, ni a él ni a Serrano que los acompañó, sin embargo, grabó toda la entrevista. Para cuidarse de cualquier censura la genta del MAS, entre ellos Roxana Baldetti, empezaron a reproducir el video y a enviarlo a las sedes regionales del partido. Con televisiones en los parques reprodujeron la cinta por todo el país e impulsaron al nuevo Presidente. Logró los votos necesarios pero la aceptación y buena imagen le durarían pocos años.

“Cuando esa mañana escuché marimba en cadena nacional sentí que regresábamos al pasado, se suponía que eso ya no pasaba”

Nineth Montenegro,

Dirigente del Grupo de Apoyo Muto
(GAM) en 1993



*Estudio de Contenido de los Reportajes publicados en el Periódico
y Revista Crónica durante Mayo 2013
Caso Golpe de Estado Jorge Antonio Serrano Elías*

FORMATO DE ANÁLISIS DE CONTENIDO		
Medio en el que aparece:	Periódico: <input checked="" type="checkbox"/>	Revista: <input type="checkbox"/>
Nombre del medio: (Origen)	elPeriódico	Fecha: 26 de mayo de 2013
Sección en la que aparece:	Centro	No. de página (s): 15
Género Periodístico:	Noticia o Nota Informativa: <input type="checkbox"/> Reportaje: <input checked="" type="checkbox"/> Editorial: <input type="checkbox"/> Columna: <input type="checkbox"/>	
Título:	Serranazo: El autogolpe de un presidente inflado. Capítulo 0: Que Bajen los frijoles, Sí, sí...	
Autor:	Francisco Rodríguez	
ANÁLISIS DE CONTENIDO		
Asunto	De que se trata la historia o al qué de la comunicación.	En este capítulo del reportaje, el autor narra el momento de la entrevista que le realizó en aquel entonces el Presidente Vinicio Cerezo a Jorge Serrano Elías en su programa <i>Conversemos</i> grabado en Casa Presidencial.
Tendencia	Orientación o tratamiento que se hace a favor o en contra del asunto.	La tendencia en este capítulo del reportaje es desfavorable, pues en su redacción hace referencia a la entrevista que Vinicio Cerezo le realizó a Jorge Serrano Elías, previo a ser elegido como presidente. En el programa de Cerezo, <i>Conversemos</i> contaba con unos documentos sobre la participación de Serrano como Jefe del Consejo de Estado y este Consejo fue creador del Impuesto al Valor Agregado (IVA), durante la entrevista Serrano mencionó los errores del gobierno, entre ellos la tasa de inflación que llegó al 60%, la gente del Partido MAS incluyendo Roxana Baldetti, empezaron a reproducir el video por todo el país, logrando impulsar al nuevo presidente y la aceptación del pueblo en las elecciones.
La Pauta	Es la hipótesis y/o teoría que orienta la investigación.	Hipótesis: ¿Los reclamos entre Vinicio Cerezo y Jorge Serrano Elías en esa entrevista encajaron perfectamente con la realidad nacional de ese momento? Teoría: Se puede decir que la entrevista es el género más periodístico y protagonista de mayores polémicas y más cuando el entrevistado es un líder o un futuro líder político. En el caso de la entrevista que Vinicio Cerezo le realizó a Jorge Serrano Elías, esta entrevista reflejó las opiniones de ambos, pues se enfocaron en la realidad e interés general de ese época, según expertos esta entrevista fue dominada por Serrano, pues él ganó varios concursos nacionales e internacionales en oratoria y esto hizo que levantará su imagen.



*Estudio de Contenido de los Reportajes publicados en el Periódico
y Revista Crónica durante Mayo 2013
Caso Golpe de Estado Jorge Antonio Serrano Elías*

Los Valores	Relacionado con las pautas, se denominan metas o deseos.	En este capítulo del reportaje, se determinó que el autor desea exponer lo siguientes Valores: Decencia, dignidad y Justicia. Antivalores: Arrogancia, Soberbia e Injusticia.
Los Métodos	Son medios utilizados para alcanzar objetivos.	La descripción del Capítulo 0, relata cómo esta entrevista realizada por Vinicio Cerezo a Serrano Elías catapultó a éste último a la presidencia, pues mejoró su imagen como candidato, ya que la gente del Partido MAS, entre ellos Roxana Baldetti, reprodujeron el video por todo el país, logrando el segundo lugar en primer vuelta y el triunfo en segunda vuelta.
Rasgos Físicos o Psicológicos / Técnica	Característica usada para describir a las personas o presentar el mensaje.	Reportaje redactado en capítulos. Textos varían en tamaño y tipo de letra, acompañado de imágenes de la época. Ubicado en la página número 15 del medio.
Actor	Persona, grupo u objeto principal de la acción o de la cual se hace el mensaje.	Manuel Conde / Jorge Antonio Serrano Elías / Vinicio Cerezo / Efraín Ríos Montt / Hijo de Serrano Elías / Roxana Baldetti.
Autoridad	Persona, grupo u objeto a nombre de quien se hace la declaración o se hace el mensaje.	Sistema social-político que a la fecha exige justicia.
El Grupo	Aquel al que se dirige la comunicación, el destinatario.	Adultos varios rangos de edad.
Contextualización	Se refiere a los elementos contextuales de índole social y cultural, es decir, bajo que circunstancias o contexto.	Trece candidatos aspiraban a la presidencia del país para las elecciones a celebrarse el 11 de noviembre de 1990. Las preferencias favorecían a Efraín Ríos Montt, por el FRG; seguido por Jorge Carpio Nicolle por UCN, Alfonso Portillo Cabrera por DC y Álvaro Arzú por PAN, ocupaban posiciones privilegiadas; sin embargo todo cambio cuando el Tribunal Supremo Electoral (TSE) no inscribió a Efraín Ríos Montt. El Gobierno de Vinicio Cerezo (Democracia Cristiana) mostraba poca o ninguna credibilidad y un enorme desgaste político, aunado a esto el candidato del partido oficial, Alfonso Portillo Cabrera se enfermó y perdió el apoyo parte del apoyo para su candidatura, todo parecía a favor de Jorge Carpio y Alvaro Arzú, pero luego de la entrevista en el programa <i>Conversemos</i> Serrano Elías logró subir su imagen y ganar en segunda vuelta.



Medio: **elPeriódico**
Fecha de publicación: 26 de mayo de 2013
Página: 15-16
Nombre del Capítulo: **Capítulo 1: Sopa de Cebolla**
Autor: Francisco Rodríguez / frodriguez@elperiodico.com.gt

Capítulo 1: Sopa de cebolla

Serrano y Cerezo están de nuevo frente a frente, estrecharon la mano y un abrazo con palmadas en la espalda. Aunque también hubo cámaras de televisión el escenario ya no era Casa Presidencial, estos dos hombres frente a ojos de los espectadores fueron el centro del acto protocolario de transición de mando. Ahí, con ese mismo tono de voz que dice haber perfeccionado desde niño cuando dio su primer discurso en una plaza, Serrano juraba fidelidad a la Constitución de Guatemala.

Serrano venció a dos de los ungidos por el sector empresarial: Álvaro Arzú (electo Presidente en las siguientes elecciones) y a Jorge Carpio Nicolle (asesinado en 1993, un mes después del Serranazo). Los números relativos lo mostraron como el ganador con un 64 por ciento de los votos válidos aunque con un 70 por ciento de abstencionismo, es decir, solo tenía el apoyo real del 19,2 por ciento de los guatemaltecos.

La implementación del Bono 14 y la Ley Seca le darían puntos a su favor en su mandato. También redujo la inflación del 60 al 10 por ciento, logros que consignó como sus principales banderas en el libro autobiográfico, *La Guayaba tiene dueño* publicado hace un año. Un merito de la banca central y factores externos.

Tal como expresa Serrano en el espacio donde debía imprimirse el prólogo, el libro es su versión de lo acontecido hace 20 años. El texto es válido, no obstante después de contrastarlo es fácil distinguir entre datos reales e historias contadas a medias. Por ejemplo, el texto refiere un famoso incidente en Nueva York publicado por la cadena *Univisión*; fue parte de un complot para desprestigiarlo, se defiende. Según el autor, ese día era para celebrar pues habían logrado el apoyo de la comunidad internacional para continuar la negociación de los Acuerdos de Paz, alguien sugirió un restaurante al que el mandatario no quiso entrar. Un "hombre creyente en Dios y admirador de David" como se describe él mismo en los primeros capítulos, no podía entrar a una barra show.

Acompañado de sus hijos y diplomáticos lo convencieron de que la prensa no lo sorprendería, Serrano consintió y entró, no sin antes esperar al General José Domingo García Samayoa (entonces ministro de la Defensa). Un fotógrafo de la televisora estadounidense los capturó con su cámara y ahí empezó el escándalo. Las letras de Serrano pasan de inmediato a los daños que ocasionaron a su imagen. Lo que omitió en su



texto fueron sus palabras para explicarse ante la prensa: "Fui porque me dijeron que servían una buena sopa de cebolla".

Página 16

Página 15



Capítulo 1:

Sopa de Cebolla

Serrano y Cerezo están de nuevo frente a frente, estrecharon la mano y un abrazo con palmadas en la espalda. Aunque también hubo cámaras de televisión el escenario ya no era Casa Presidencial, estos dos hombres frente a ojos de los espectadores fueron al centro del acto protocolario de transición de mando. Ahí, con ese mismo tono de voz que dice haber perfeccionado desde niño cuando dio su primer discurso en una plaza, Serrano juraba fidelidad a la Constitución de Guatemala.

Serrano venció a dos de los ungidos por el sector empresarial: Álvaro Arzú (electo Presidente en las siguientes elecciones) y a Jorge Carpio Nicolle (asesinado en 1993, un mes después del Serranazo). Los números relativos lo mostraron como el ganador con un 64 por ciento de los votos válidos aunque con un 70 por ciento de abstencionismo, es decir, solo tenía el apoyo real del 19.2 por ciento de los guatemaltecos.

La implementación del Bono 14 y la Ley Seca le darían puntos a su favor en su mandato. También redujo la inflación del 60 al 10 por ciento, logros que consignó como sus principales banderas en el libro autobiográfico, *La Guayaba tiene dueño* publicado hace un año. Un mérito de la banca central y factores externos.

Tal como expresa Serrano en el espacio donde debía imprimirse el prólogo, el libro es su versión de lo acontecido hace 20 años. El texto es válido, no obstante después de contrastarlo es fácil distinguir entre datos reales e historias contadas a medias. Por ejemplo, el texto refiere un famoso incidente en Nueva York publicado por la cadena *Univisión*; fue parte de un complot para desprestigiarlo, se defiende. Según el autor, ese día era para celebrar pues habían logrado el apoyo de comunidad internacional para continuar la negociación de los Acuerdos de Paz, alguien sugirió un restaurante al que el mandatario no quiso entrar. Un "hombre



creyente en Dios y admirador de David” como se describe él mismo en los primeros capítulos, no podía entrar a una barra show.

Acompañado de sus hijos y diplomáticos lo convencieron de que la prensa no lo sorprendería, Serrano consintió y entró, no sin antes esperar al General José Domingo García Samayoa (entonces ministro de la Defensa). Un fotógrafo de la televisora estadounidense los capturó con su cámara y ahí empezó el escándalo. Las letras de Serrano pasan de inmediato a los daños que ocasionaron a su imagen. Lo que omitió en su texto fueron sus palabras para explicarse ante la prensa “Fui porque me dijeron que servían una buena sopa de cebolla”.



*Estudio de Contenido de los Reportajes publicados en el Periódico
y Revista Crónica durante Mayo 2013
Caso Golpe de Estado Jorge Antonio Serrano Elías*

FORMATO DE ANÁLISIS DE CONTENIDO		
Medio en el que aparece:	Periódico: <input checked="" type="checkbox"/>	Revista: <input type="checkbox"/>
Nombre del medio: (Origen)	elPeriódico	Fecha: 26 de mayo de 2013
Sección en la que aparece:	Centro	No. de página (s): 15 -16
Género Periodístico:		
Noticia o Nota Informativa:	Reportaje: <input checked="" type="checkbox"/>	Editorial: <input type="checkbox"/> Columna: <input type="checkbox"/>
Título:	Serranazo: El autogolpe de un presidente inflado. Capítulo 1: Sopa de Cebolla	
Autor:	Francisco Rodríguez	
ANÁLISIS DE CONTENIDO		
Asunto	De que se trata la historia o al qué de la comunicación.	En este capítulo del reportaje, el autor describe la toma de posesión, el encuentro de Vinicio Cerezo y de Jorge Serrano Elías y ya no en Casa Presidencial, sino en el centro del acto protocolario de transición de mando, que aunque con pocos votos por el alto índice de abstencionismo le otorgó el mandato a Serrano Elías. Realiza un análisis de lo que le dió puntos a favor en el mandato de Serrano Elías, ya que implementó el bono 14, la Ley Seca y redujó la inflación del 60 al 10%. También hace una comparación de los hechos y de la versión contada por el protagonista en su libro <i>La Guayaba tiene dueño</i> , sobre algunos hechos como por ejemplo, el escándalo en New York por entrar a un cabaret de lujo y fue captado por un medio internacional.
Tendencia	Orientación o tratamiento que se hace a favor o en contra del asunto.	La tendencia en este capítulo tiene un equilibrio: Favorable , pues hace alusión a la implementación del Bono 14 y de la Ley Seca; así como la reducción de la inflación del 60 al 10%, que dieron puntos a su mandato. Desfavorable , pues el autor hace una comparación de relato de hechos, lo que realmente sucedió y lo que Serrano Elías describe en su libro <i>La Guayaba tiene dueño</i> que para el autor son historias contadas a medias.



*Estudio de Contenido de los Reportajes publicados en el Periódico
y Revista Crónica durante Mayo 2013
Caso Golpe de Estado Jorge Antonio Serrano Elías*

La Pauta	Es la hipótesis y/o teoría que orienta la investigación.	Hipótesis: ¿Escandalos como el de Nueva York iniciaron el descenso de la imagen pública de Jorge Serrano Elías? Teoría: La imagen pública señala la representación o figura de una persona ante la sociedad, se construye y mantiene a partir de acciones y conductas y está influida por los medios de comunicación, ya que son los encargados de transmitir todo lo que dice y hace un personaje; así como pueden mejorar la imagen, pueden perjudicarla también.
Los Valores	Relacionado con las pautas, se denominan metas o deseos.	En este capítulo del reportaje, se determinó que el autor desea exponer lo siguientes Valores: Decencia, dignidad, Honestidad y prudencia. Antivalores: Deshonestidad e Irresponsabilidad.
Los Métodos	Son medios utilizados para alcanzar objetivos.	La descripción del Capítulo 1, relata cómo meses después de aquella entrevista en Casa Presidencial, Vinicio Cerezo y Serrano Elías se encontraron de nuevo en el acto protocolario de transición de mando. Pues, éste último venció a los dos candidatos del sector empresarial (Álvaro Arzú y Jorge Carpio); hace referencia a sus acciones que le hicieron ganar puntos en su mandato; así como sus desatinos; como por ejemplo el escándalo de Nueva York a través de medios internacionales.
Rasgos Físicos o Psicológicos / Técnica	Característica usada para describir a las personas o presentar el mensaje.	Reportaje redactado en capítulos. Textos varían en tamaño y tipo de letra. Ubicado en la página número 15 del medio.
Actor	Persona, grupo u objeto principal de la acción o de la cual se hace el mensaje.	Jorge Antonio Serrano Elías / Vinicio Cerezo / Álvaro Arzú / Jorge Carpio Nicolle / José Domingo García Samayoa / Cadena Univisión
Autoridad	Persona, grupo u objeto a nombre de quien se hace la declaración o se hace el mensaje.	Sistema social-político que a la fecha exige justicia.
El Grupo	Aquel al que se dirige la comunicación, el destinatario.	Adultos varios rangos de edad.



Estudio de Contenido de los Reportajes publicados en el Periódico
y Revista Crónica durante Mayo 2013
Caso Golpe de Estado Jorge Antonio Serrano Elías

<p>Contextualización</p>	<p>Se refiere a los elementos contextuales de índole social y cultural, es decir, bajo que circunstancias o contexto.</p>	<p>El 21 de enero de 1993, el expresidente Jorge Serrano Elías fue protagonista de un escándalo en la Ciudad de Nueva York, cuando asistió a la Asamblea General de la Organización de Naciones Unidas para pedir apoyo en una tregua y la firma de un tratado de paz entre el ejército de Guatemala y la guerrilla, esa misma noche fue captado por la cadena <i>Univisión</i> saliendo de un cabaret de lujo en esa ciudad. A su regreso a Guatemala, el mandatario en ese momento ofreció una conferencia de prensa indicando "Nos hospedamos en el hotel UN Plaza, frente a la sede de la ONU, y en ningún momento buscamos otra zona. Esa noche sólo tomamos una sopa de cebolla, a eso de las 23 horas, vamos a conseguir las pruebas para solventar esa situación. Es una manipulación con intereses para desvirtuar un proceso de paz". Según el autor del reportaje el exmandatario se describe en los primeros capítulos del libro como un "hombre creyente en Dios y admirador de David" no podía entrar a una barra show. Desde ese momento su imagen pública inició a descender, para luego concluir meses más tarde con su salida del país a exiliarse a Panamá.</p>
--------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Medio: **elPeriódico**
Fecha de publicación: 26 de mayo de 2013
Página: 16
Nombre del Capítulo: **Capítulo 2: Protestas de estudiantes, la excusa**
Autor: Francisco Rodríguez / frodriguez@elperiodico.com.gt



Capítulo 2:

Protestas de estudiantes, la excusa

Al examinar periódicos y revistas de la época resguardados en la Hemeroteca Nacional se encuentra la foto de un joven líder de la Coordinadora de Estudiantes de Educación Media (CEEM). Su abundante cabellera cae por encima de las orejas y en el pie de foto se lee un argumento para defender a sus compañeros: "No somos guerrilleros - Montejo".

En ese entonces Amílcar Montejo, hoy director de la Policía Municipal de Tránsito (**), protestaba junto con sus compañeros en las calles. La razón: "Luchábamos porque el transporte público fuera gratuito para los estudiantes". La entonces ministra de Educación, María Luisa Beltrán, no supo controlar las demandas de los jóvenes. Inicialmente ofreció una cédula con la cual se les acreditaría y así pudieran subir a los buses sin cobro alguno, con la condición de vestir sus uniformes.

Para los estudiantes esta fue una medida de control innecesaria. Además "ellos (los propietarios de buses) ya reciben un subsidio para que podamos subir y no paran cuando nos ven, si nos ponen el uniforme menos van a detenerse", diría un compañero de Montejo a la prensa.

Las protestas de los estudiantes se hicieron más fuertes cuando uno de ellos murió por los disparos del guardaespaldas del diputado Obdulio Chinchilla, el malestar por la subida a la tarifa eléctrica se sumó a la mecha encendida. El descontento en las calles serían cada vez más fuertes y la Policía Nacional (PN) tenía tan pocos insumos que no podía controlar las manifestaciones. En una ocasión se quedaron sin gases lacrimógenos para disparar. No les quedó más que responder con las mismas piedras y palos arrojados por los estudiantes.

Otros datos tampoco coinciden con lo referido en su libro. La aceptación de que gozaba entonces, según el autor, estaba por encima del 60 por ciento, sin embargo, en una encuesta realizada por la revista *Crónica* justo una semana antes del autogolpe, el 80 por ciento de los capitalinos consideraba que el gobierno era el mayor problema del país. Una noche antes de hacer público el autogolpe de Estado, Serrano transmitiría a los mandos militares su preocupación por el caos en las calles, se decretaría entonces un Estado de Sitio. Pero el mensaje transmitido por Otto René Mancilla, "la voz del golpe", fue otro.

Capítulo 2:

Protestas de estudiantes, la excusa

Al examinar periódicos y revistas de la época resguardados en la Hemeroteca Nacional se encuentra la foto de un joven líder de la Coordinadora de Estudiantes de Educación Media (CEEM). Su abundante cabellera cae por encima de las orejas y en el pie de foto se lee un argumento para defender a sus compañeros: "No somos guerrilleros-Montejo".

En ese entonces Amílcar Montejo, hoy director de la Policía Municipal de Tránsito (**), protestaba junto con sus compañeros en las calles. La razón:



“Luchábamos porque el transporte público fuera gratuito para los estudiantes”. La entonces ministra de Educación, María Luisa Beltranena, no supo controlar las demandas de los jóvenes. Inicialmente ofreció una cédula con la cual se les acreditaría y así pudieran subir a los buses sin cobro alguno, con la condición de vestir sus uniformes.

Para los estudiantes esta fue una medida de control innecesaria. Además “ellos (los propietarios de buses) ya reciben un subsidio para que podamos subir y no paran cuando nos ven, si nos ponen el uniforme menos van a detenerse”, diría un compañero de Montejo a la prensa.

Las protestas de los estudiantes se hicieron más fuertes cuando uno de ellos murió por los disparos del guardaespaldas del diputado Obdulio Chinchilla, el malestar por la subida a la tarifa eléctrica se sumó a la mecha encendida. El descontento en las calles serían cada vez más fuertes y la Policía Nacional (PN) tenía tan pocos insumos que no podía controlar las manifestaciones. En una ocasión se quedaron sin gases lacrimógenos para disparar. No les quedó más que responder con las mismas piedras y palos arrojados por los estudiantes.

Otros datos tampoco coinciden con lo referido en su libro. La aceptación de que gozaba entonces, según el autor, estaba por encima del 60 por ciento, sin embargo, en una encuesta realizada por la revista *Crónica* justo una semana antes del autogolpe, el 80 por ciento de los capitalinos consideraba que el gobierno era el mayor problema del país. Una noche antes de hacer público el autogolpe de Estado, Serrano transmitiría a los mandos militares su preocupación por el caos en las calles, se decretaría entonces un Estado de Sitio. Pero el mensaje transmitido por Otto René Mancilla, “la voz del golpe”, fue otro.



*Estudio de Contenido de los Reportajes publicados en el Periódico
y Revista Crónica durante Mayo 2013
Caso Golpe de Estado Jorge Antonio Serrano Elías*

FORMATO DE ANÁLISIS DE CONTENIDO		
Medio en el que aparece:	Periódico: <input checked="" type="checkbox"/>	Revista: <input type="checkbox"/>
Nombre del medio: (Origen)	el Periódico	Fecha: 26 de mayo de 2013
Sección en la que aparece:	Centro	No. de página (s): 16
Género Periodístico:	Noticia o Nota Informativa: <input type="checkbox"/> Reportaje: <input checked="" type="checkbox"/> Editorial: <input type="checkbox"/> Columna: <input type="checkbox"/>	
Título:	Serranazo: El autogolpe de un presidente inflado. Capítulo 2: Protestas de estudiantes, la excusa	
Autor:	Francisco Rodríguez	
ANÁLISIS DE CONTENIDO		
Asunto	De que se trata la historia o al qué de la comunicación.	El capítulo 2 de este reportaje conmemorativo de 20 años del "Serranazo", el autor describe las protestas de estudiantes para que el transporte público fuera gratuito para estudiantes, pero estas protestas se agudizaron cuando uno de los estudiantes falleció por los disparos del guardaespaldas Obdulio Chinchilla, adicional a esto el alza a la tarifa eléctrica.
Tendencia	Orientación o tratamiento que se hace a favor o en contra del asunto.	La tendencia en este capítulo del reportaje es Desfavorable para la gestión del exmandatario pues las protestas de estudiantes solicitando transporte gratuito y la Ministra de Educación en esa época, María Luisa Beltranena, no pudo controlar la situación, pues ofreció una cédula para transporte gratuito con la condición que los jóvenes utilizarán uniforme. Adicional a esto, la muerte de un estudiante por los disparos del guardaespaldas del diputado Obdulio Chinchilla. Según una encuesta realizada por Revista Crónica justo antes del autogolpe, el 80% de los capitalinos consideraban que el mayor problema del país en ese entonces era el gobierno.
La Pauta	Es la hipótesis y/o teoría que orienta la investigación.	Hipótesis: ¿Las protestas de estudiantes por el transporte público gratuito y el alza a la energía eléctrica y otros problemas en el país fueron detonantes para el autogolpe de estado? Teoría: La protesta social como medio de reclamo es el ejercicio de un derecho, son exhibiciones públicas organizadas por activistas, que busca obtener algo o modificar una determinada situación. Puede ser una queja espontánea e informal.



*Estudio de Contenido de los Reportajes publicados en el Periódico
y Revista Crónica durante Mayo 2013
Caso Golpe de Estado Jorge Antonio Serrano Elías*

Los Valores	Relacionado con las pautas, se denominan metas o deseos.	En este capítulo del reportaje, se determinó que el autor desea exponer lo siguientes Valores: Justicia, Respeto y Responsabilidad. Antivalores: Injusticia, Irrespeto e irresponsabilidad.
Los Métodos	Son medios utilizados para alcanzar objetivos.	La descripción del Capítulo 2, relata como las protestas con estudiantes se agudizaron por la falta de transporte público gratis para estudiantes y por el alza a la energía eléctrica, lo que hizo más fuertes las protestas, fue la muerte el estudiante que murió por los disparos del diputado Obdulio Chinchilla
Rasgos Físicos o Psicológicos / Técnica	Característica usada para describir a las personas o presentar el mensaje.	Reportaje redactado en capítulos. Textos varían en tamaño y tipo de letra. Ubicado en la página número 16 del medio.
Actor	Persona, grupo u objeto principal de la acción o de la cual se hace el mensaje.	Jorge Antonio Serrano Elías / Amílcar Montejo / María Luisa Beltranena / Diputado Oscar Chinchilla / Otto René Mancilla.
Autoridad	Persona, grupo u objeto a nombre de quien se hace la declaración o se hace el mensaje.	Sistema social-político que a la fecha exige justicia.
El Grupo	Aquel al que se dirige la comunicación, el destinatario.	Adultos varios rangos de edad.
Contextualización	Se refiere a los elementos contextuales de índole social y cultural, es decir, bajo que circunstancias o contexto.	Las protestas de los estudiantes se hicieron más fuertes cuando un miembro del grupo fue muerto a disparos por el guardaspaldas del Diputado Obdulio Chinchilla, adicional el alza a la energía eléctrica. Hubo enfrentamientos con la Policía Nacional Civil que no contaba con los insumos (gases lacrimógenos) para controlar la situación y enfrentar a los estudiantes y no les quedó más que responder con las mismas piedras y palos arrojados por los estudiantes. Todo esto hizo que la imagen del exmandatario bajará, según una encuesta realizada por <i>Crónica</i> , el 80% de los capitalinos considera que el gobierno era mayor problema del país, aunque el exmandatario en su autobiografía indica que previo al autogolpe gozaba de la aceptación de los ciudadanos el cual sobrepasaba el 60%. Previo a hacer público el autogolpe de estado el exmandatario manifestó a los mandos militares su preocupación al caos en las calles e iba a declarar Estado de Sitio, pero el mensaje transmitido por Otto René Mancilla "La voz del golpe" fue otro.



Medio: **elPeriódico**
Fecha de publicación: 26 de mayo de 2013
Página: 16
Nombre del Capítulo: **Capítulo 3: Chantaje al Presidente**
Autor: Francisco Rodríguez / frodriguez@elperiodico.com.gt

Capítulo 3: Chantaje al Presidente

La mala imagen del Estado no era solo culpa absoluta del Organismo Ejecutivo; el Legislativo y Judicial también contribuían a la causa. En la dirección de estas dos instituciones estuvieron los personajes que quizá hayan sido el mayor detonante para la decisión de Serrano. Juan José Rodil, el presidente de la Corte Suprema de Justicia (CSJ), y José Lobo Dubón, presidente del Congreso, dos funcionarios que constantemente chantajeaban al Presidente. Hechos publicados en los medios de la época.

Los diputados solo alzaban la mano después de recibir una comisión o beneficio, la agenda legislativa por tanto estaba paralizada. El sistema de privilegios a través de la concesión de obras aún no estaba perfeccionado, la compra de votos debía ser en efectivo, explica Gustavo Berganza, entonces director del semanario *Crónica*.

Tanto Rodil como Lobo chantajeaban al mandatario para que les permitiera participar en el negocio de electricidad. Había una crisis energética en el país cada vez más grande, que para mitigarla modificaron la Ley del Instituto Nacional de Electrificación (INDE) para permitir la participación de empresas: para mayo de 1993 el 47 por ciento de la energía eléctrica del país era provista por el sector privado, según el

libro de Serrano.

No habría sido la primera vez que accedía a un pago de este tipo, tal como lo hizo al sobornar a los diputados cuando necesitaba aprobar algo tan elemental como el Presupuesto General de la Nación. No obstante el Presidente se negó esa vez.

Tres procesos contra igual número de diputados habían quedado en el aire, para Serrano era distinto, pues ya tenía en su contra a estos dos poderes. Los rumores de la posibilidad de levantar un antejudio acusado por actos de corrupción eran cada vez más fuertes. Juntos, el Congreso y la CSJ, podían ser el final de Serrano.

En aquel entonces las elecciones por las alcaldías se hacían por separado a las presidenciales. El 9 de mayo de 1993 el partido oficial ganó el 50 por ciento de los votos para las corporaciones municipales. Cuentan fuentes que en esos días rodeaban a Serrano, se sentía más confiado que nunca, con la seguridad de tener al pueblo de su lado, tanto que esa misma noche en conferencia de prensa despotricó abiertamente contra el Procurador de Derechos Humanos (PDH), Ramiro de León Carpio: "Le pido que haga su trabajo y deje de hacer payasadas políticas".

"Presidente" - "¿Sí?" - "Yo no estaría tan contento y le recomiendo que no lo festeje mucho". Serrano no entendió en ese momento las palabras de su jefe de Estado Mayor Presidencial, Francisco Ortega Menaldo. Cuatro días después informarían al mandatario de una reunión entre empresarios para analizar lo sucedido en las elecciones, Ortega Menaldo y Serrano volvieron a encontrarse: "Señor Presidente, la cosa está muy difícil, hay un golpe de Estado caminando, o nos lo dan o se los damos".

Capítulo 3: Chantaje al Presidente

La mala imagen del Estado no era solo culpa absoluta del Organismo Ejecutivo; el Legislativo y Judicial también contribuía a la causa. En la dirección de estas dos instituciones estuvieron los personajes que quizá hayan sido el mayor detonante para la decisión de Serrano. Juan José Rodil, el Presidente de la Corte Suprema de Justicia (CSJ), y José Lobo Dubón, presidente del Congreso, dos funcionarios que



constantemente chantajeaban al Presidente. Hechos publicados en los medios de la época.

Los diputados solo alzaban la mano después de recibir una comisión o beneficio, la agenda legislativa por tanto estaba paralizada. El sistema de privilegios a través de la concesión de obras aún no estaba perfeccionado, la compra de votos debía ser en efectivo, explica Gustavo Berganza, entonces director del semanario *Crónica*.

Tanto Rodil como Lobo chantajeaban al mandatario para que les permitiera participar en el negocio de electricidad. Había una crisis energética en el país cada vez más grande, que para mitigarla modificaron la Ley del Instituto Nacional de Electrificación (INDE) para permitir la participación de empresas: para mayo de 1993 el 47 por ciento de la energía eléctrica del país era provista por el sector privado, según el libro de Serrano.

No habría sido la primera vez que accedía a un pago de este tipo, tal como lo hizo al sobornar a los diputados cuando necesitaba aprobar algo tan elemental como el Presupuesto General de la Nación. No obstante el Presidente se negó esa vez.

Tres procesos contra igual número de diputados habían quedado en el aire, para Serrano era distinto, pues ya tenía en su contra a estos dos poderes. Los rumores de la posibilidad de levantar un antejuicio acusado por actos de corrupción eran cada vez más fuertes. Juntos, el Congreso y la CSJ, podían ser el final de Serrano.

En aquel entonces las elecciones por las alcaldías se hacían por separado a las presidenciales. El 9 de mayo de 1993 el partido oficial ganó el 50 por ciento de los votos para las corporaciones municipales. Cuentan fuentes que en esos días



rodeaban a Serrano, se sentía más confiado que nunca, con la seguridad de tener al pueblo de su lado, tanto que esa misma noche en conferencia de prensa despotricó abiertamente contra el Procurador de Derechos Humanos (PDH), Ramiro de León Carpio: “Le pido que haga su trabajo y deje de hacer payasadas políticas”.

“Presidente” –“¿Sí?”- “Yo no estaría tan contento y le recomiendo que no lo festeje mucho”. Serrano no entendió en ese momento las palabras de su jefe de Estado Mayor Presidencial, Francisco Ortega Menaldo. Cuatro días después informarían al mandatario de una reunión entre empresarios para analizar lo sucedido en las elecciones, Ortega Menaldo y Serrano volvieron a encontrarse: “Señor Presidente, la cosa está muy difícil, hay un golpe de Estado caminando, o nos lo dan o se los damos”.



*Estudio de Contenido de los Reportajes publicados en el Periódico
y Revista Crónica durante Mayo 2013
Caso Golpe de Estado Jorge Antonio Serrano Elías*

FORMATO DE ANÁLISIS DE CONTENIDO		
Medio en el que aparece:	Periódico: <input checked="" type="checkbox"/>	Revista: <input type="checkbox"/>
Nombre del medio: (Origen)	elPeriódico	Fecha: 26 de mayo de 2013
Sección en la que aparece:	Centro	No. de página (s): 16
Género Periodístico:	Noticia o Nota Informativa: <input type="checkbox"/> Reportaje: <input checked="" type="checkbox"/> Editorial: <input type="checkbox"/> Columna: <input type="checkbox"/>	
Título:	Serranazo: El autogolpe de un presidente inflado. Capítulo 3: Chantaje al Presidente	
Autor:	Francisco Rodríguez	
ANÁLISIS DE CONTENIDO		
Asunto	De que se trata la historia o al qué de la comunicación.	En este capítulo del reportaje, el autor describe el nombre de dos personajes de la época: Juan José Rodil, Presidente de la Corte Suprema de Justicia (CSJ) y José Lobo Dubón, Presidente del Congreso en esa época, ambos chantajeaban constantemente al Presidente, para que los dejará participar en el negocio de electricidad, pues había una crisis energética en el país.
Tendencia	Orientación o tratamiento que se hace a favor o en contra del asunto.	La tendencia en este capítulo es Desfavorable , pues el autor hace mención de los personajes de diferentes poderes del Estado que chantajeaban al Presidente para que les permitiera su participación en negocio de electricidad y no era primera vez que realizaba algo parecido, pues cuando necesitaba aprobar el Presupuesto General de la Nación sobornó a diputados y en su momento negó dicha acusación.
La Pauta	Es la hipótesis y/o teoría que orienta la investigación.	Hipótesis: ¿La privatización de la energía eléctrica mitigó un poco la crisis energética en esa época? Teoría: La privatización del servicio de energía eléctrica en Guatemala en la década de los 90, abrió la puerta para una serie de abusos en contra de los usuarios, los precios altos, el cobro de multas y que muchas comunidades no tienen acceso a este servicio.
Los Valores	Relacionado con las pautas, se denominan metas o deseos.	En este capítulo del reportaje, se determinó que el autor desea exponer lo siguientes Valores: Decencia, dignidad, Honestidad y Responsabilidad. Antivalores: Deshonestidad e Irresponsabilidad.



*Estudio de Contenido de los Reportajes publicados en el Periódico
y Revista Crónica durante Mayo 2013
Caso Golpe de Estado Jorge Antonio Serrano Elías*

Los Métodos	Son medios utilizados para alcanzar objetivos.	La descripción del Capítulo 3, relata dos personajes de los Organismos del Estado chantajeaban al exmandatario para participar en el negocio de privatizar la electricidad. Los rumores sobre el levantamiento de un antejucio en su contra por actos de corrupción eran cada vez más fuertes y que podía ser el fin del exmandatario.
Rasgos Físicos o Psicológicos / Técnica	Característica usada para describir a las personas o presentar el mensaje.	Reportaje redactado en capítulos. Textos varían en tamaño y tipo de letra. Ubicado en la página número 16 del medio.
Actor	Persona, grupo u objeto principal de la acción o de la cual se hace el mensaje.	Jorge Antonio Serrano Elías / Juan José Rodil / José Lobo Dubón / Ramiro de León Carpio / Francisco Ortega Menaldo
Autoridad	Persona, grupo u objeto a nombre de quien se hace la declaración o se hace el mensaje.	Sistema social-político que a la fecha exige justicia.
El Grupo	Aquel al que se dirige la comunicación, el destinatario.	Adultos varios rangos de edad.
Contextualización	Se refiere a los elementos contextuales de índole social y cultural, es decir, bajo que circunstancias o contexto.	Adicional a las situaciones de corrupción planteadas y de los rumores de un levantamiento de antejucio por esos temas, el Expresidente se sentía confiado con el apoyo del pueblo, pues en ese entonces las elecciones por las alcaldías se hacían separadas de las municipalidades, de acuerdo a los resultados del 9 de mayo de 1993 el Partido oficial MAS, ganó el 50% de los votos para las corporaciones municipales, esto hacía que Serrano se sintiera más confiado por "tener al pueblo de su lado", tan confiado que en conferencia de prensa se dirigió abiertamente al Procurador de Derechos Humanos (PDH) Ramiro de León Carpio "Le pido que haga su trabajo y deje de hacer payasadas políticas". El Jefe del Estado Mayor Presidencial, Francisco Ortega Menaldo, advierte al exmandatario sobre el golpe de estado que se estaba se aproximaba.



Medio:	elPeriódico
Fecha de publicación:	26 de mayo de 2013
Página:	16
Nombre del Capítulo:	Capítulo 4: El jugador hábil
Autor:	Francisco Rodríguez / frodriguez@elperiodico.com.gt

Capítulo 4: El jugador hábil

En una entrevista publicada en *Crónica* el día del golpe, Serrano se describió como un hombre creyente de Dios a quien le dolía mucho haber perdido la privacidad por la prensa, poco diplomático y con una capacidad para pensar tan rápida que podría jugar varios tableros de ajedrez al mismo tiempo.

-“Pero Presidente, una decisión tomada muy rápido puede llevar a errores”.

-“Pero una decisión tarde es muy cara para el país”, respondió.

El 25 de mayo de 1993, a las siete de la mañana, Jorge Serrano Elías leía un comunicado en cadena nacional. Ningún militar lo acompañaba.

Capítulo 4:

El jugador hábil

En una entrevista publicada en *Crónica* el día del golpe, Serrano se describió como un hombre creyente de Dios a quien le dolía mucho haber perdido la privacidad por la prensa, poco diplomático y con una capacidad para pensar tan rápida que podría jugar varios tableros de ajedrez al mismo tiempo.

-“Pero Presidente, una decisión tomada muy rápido puede llevar a errores”.

-“Pero una decisión tarde es muy cara para el país”, respondió

El 25 de mayo de 1993, a las siete de la mañana, Jorge Serrano Elías leía un comunicado en cadena nacional. Ningún militar lo acompañaba.



*Estudio de Contenido de los Reportajes publicados en el Periódico
y Revista Crónica durante Mayo 2013
Caso Golpe de Estado Jorge Antonio Serrano Elías*

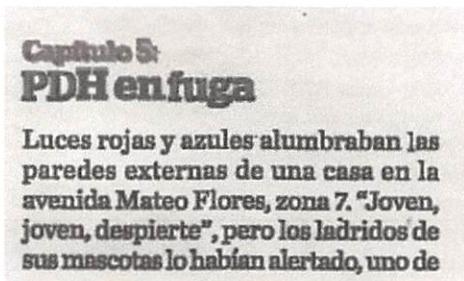
FORMATO DE ANÁLISIS DE CONTENIDO		
Medio en el que aparece:	Periódico: <input checked="" type="checkbox"/>	Revista: <input type="checkbox"/>
Nombre del medio: (Origen)	elPeriódico	Fecha: 26 de mayo de 2013
Sección en la que aparece:	Centro	No. de página (s): 16
Género Periodístico:	Noticia o Nota Informativa: <input type="checkbox"/> Reportaje: <input checked="" type="checkbox"/> Editorial: <input type="checkbox"/> Columna: <input type="checkbox"/>	
Título:	Serranazo: El autogolpe de un presidente inflado. Capítulo 4: El jugador hábil	
Autor:	Francisco Rodríguez	
ANÁLISIS DE CONTENIDO		
Asunto	De que se trata la historia o al qué de la comunicación.	En este capítulo del reportaje, el autor describe al exmandatario, el día del autogolpe, como responde a un medio sobre sus decisiones, como un jugador de ajedrez hábil.
Tendencia	Orientación o tratamiento que se hace a favor o en contra del asunto.	La tendencia en este capítulo es: Favorable , pues hace ver al exmandatario como un hombre creyente de Dios (como él se autodescribe), poco diplomático y le dolía mucho haber perdido la privacidad gracias a la prensa y a la vez tenía una capacidad envidiable para pensar rápidamente, que podría jugar varios tableros de ajedrez al mismo tiempo.
La Pauta	Es la hipótesis y/o teoría que orienta la investigación.	Hipótesis: ¿En realidad Jorge Serrano Elías era un mandatario hábil al anunciar sus decisiones el 25 de mayo de 1993 en cadena nacional? Teoría: Un Presidente debe reunir varias características como estudios, experiencia, alto nivel de liderazgo pero sobre todo de expresión y diálogo y en el caso de Jorge Serrano Elías era un excelente orador por lo que era convincente, su capacidad de pensar era tan rápida, que por eso la prensa indica que era como ver un jugador de ajedrez jugando varios tableros al mismo tiempo. Un mandatario debe pensar en la realidad nacional previo a tomar una decisión.
Los Valores	Relacionado con las pautas, se denominan metas o deseos.	En este capítulo del reportaje, se determinó que el autor desea exponer lo siguientes Valores: Devoción, Respeto, Prudencia y responsabilidad. Antivalores: Irresponsabilidad e Injusticia.



*Estudio de Contenido de los Reportajes publicados en el Periódico
y Revista Crónica durante Mayo 2013
Caso Golpe de Estado Jorge Antonio Serrano Elías*

Los Métodos	Son medios utilizados para alcanzar objetivos.	La descripción del Capítulo 4, indica brevemente como un medio cuestiona al exmandatario Jorge Serrano Elías el día del golpe de estado, sobre sus decisiones indicándole: "Pero Presidente, una decisión tomada muy rápido puede llevar a errores". A lo cual él responde: "Pero una decisión tarde es muy cara para el país"; asumiendo la responsabilidad de sus decisiones.
Rasgos Físicos o Psicológicos / Técnica	Característica usada para describir a las personas o presentar el mensaje.	Reportaje redactado en capítulos. Textos varían en tamaño y tipo de letra. Ubicado en la página número 16 del medio.
Actor	Persona, grupo u objeto principal de la acción o de la cual se hace el mensaje.	Jorge Antonio Serrano Elías / Revista <i>Crónica</i>
Autoridad	Persona, grupo u objeto a nombre de quien se hace la declaración o se hace el mensaje.	Sistema social-político que a la fecha exige justicia.
El Grupo	Aquel al que se dirige la comunicación, el destinatario.	Adultos varios rangos de edad.
Contextualización	Se refiere a los elementos contextuales de índole social y cultural, es decir, bajo que circunstancias o contexto.	A las 7:00 horas del 25 de mayo de 1993, Jorge Serrano Elías anunció en cadena nacional sin compañía militar sobre la disolución del Congreso de la República y de la Corte Suprema de Justicia, también emitió medidas de censura a la prensa. Algunos expertos políticos indican que Serrano Elías estaba inspirado en el Fujimorazo de 1992 en Perú.

Medio: **elPeriódico**
Fecha de publicación: 26 de mayo de 2013
Página: 16
Nombre del Capítulo: **Capítulo 5: PDH en fuga**
Autor: Francisco Rodríguez / frodriguez@elperiodico.com.gt





los guardaespaldas había ido a sacarlo de la cama. Jorge de León Duque, el actual Procurador de Derechos Humanos (PDH), por entonces de 24 años, corrió a la habitación de Ramiro de León Carpio: "Papa, nos tienen rodeados". La casa del PDH, el presidente del Congreso y de la CSJ, también lo estaban por mandato de Serrano.

Pocos días en la historia de Guatemala la marimba podía ser un sonido tan odiado y angustioso como esa madrugada. Algo sucedía en las calles y pocos entendían de qué se trataba, la nueva Constitución tenía solo ocho años y ya era deshechada. Otto René Mancilla, "la voz del golpe", hablaba por radio en cadena nacional, la mayor pista hasta entonces.

Hubo un forcejeo entre los custodios del PDH y los agentes policiales hasta que un Comisario de apellido Santisteban, del Cuarto Cuerpo de la Policía, pidió hablar con De León Carpio. "Yo le tengo mucho respeto señor Procurador, pero tengo una orden para llevármelo", el PDH aceptó su detención, solo pidió unos minutos para vestirse, sin ser cómplice el Comisario no objetó. "No se preocupen, al que quieren es a mí" dijo a su familia. De León Carpio se despidió y caminó hacia el fondo de la casa. Los minutos pasaron y el sol salió; para entonces, afuera habían bomberos y periodistas, alguien los había llamado para que hicieran tumulto y ganar tiempo. "¿Y el Procurador?" - "Ya va a salir", respondían desde adentro.

De León Carpio escaló un muro de tres metros al fondo de su casa, gateando sobre el borde del mismo llegó a la casa de un amigo y vecino, donde un auto con la cajuela abierta lo esperaba para sacarlo. Los hermanos De León Duque salieron después de él. "Aquí pueden pasar dos cosas, o que me maten o que sea presidente", les dijo antes de marcharse. En las próximas semanas lo verían dos veces, en una llegó con gorra y gafas grandes a la casa en zona 15 donde estaban ocultos, y en la otra desde Estados Unidos, a través de la televisión en el acto de toma de posesión.

Ya en el poder, De León Carpio no olvidaría a aquel Comisario. Desde su nuevo despacho mandó a llamarlo, Santisteban llegó nervioso, y no era para menos, estuvo a punto de aprisionar al señor presidente. "Comisario..." - "El agente ya se imaginaba como un desempleado más" - "... quiero agradecerle por avisarme aquella madrugada que querían arrestarme ¿Quiere ser trasladado hacia alguna otra Comisaría?". Sus ojos se abrieron y el mundo en la cabeza del Comisario se sacudió. Entre dudas aprovechó para pedir trabajar cerca de su casa. Con el tiempo, aquel hecho pasó a ser motivo de orgullo de Santisteban, "gracias a mí, él es Presidente", se ufana.

Capítulo 5: PDH en fuga

Luces rojas y azules alumbraban las paredes externas de una casa en la avenida Mateo Flores, Zona 7. "Joven, joven, despierte", pero lo ladridos de sus mascotas lo habían alertado, uno de los guardaespaldas había ido a sacarlo de la cama. Jorge de León Duque, el actual Procurador de Derechos Humanos (PDH), por entonces de 24 años, corrió a la habitación de Ramiro de León Carpio: "Papa, nos tienen



rodeados”. La casa del PDH, el presidente del Congreso y de la CSJ, también lo estaban por mandato de Serrano.

Pocos días en la historia de Guatemala la marimba podía ser un sonido tan odiado y angustioso como esa madrugada. Algo sucedía en las calles y pocos entendían de que se trataba, la nueva Constitución tenía solo ocho años y ya era desechada. Otto René Manchilla, “la voz del golpe”, hablaba por radio en cadena nacional, la mayor pista hasta entonces.

Hubo un forcejeo entre los custodios del PDH y los agentes policiales hasta que un Comisario de apellido Santisteban, del Cuarto Cuerpo de la Policía, pidió hablar con De León Carpio. “Yo le tengo mucho respeto señor Procurador, pero tengo una orden para llevármelo”, el PDH aceptó su detención, sólo pidió unos minutos para vestirse, sin ser cómplice el Comisario no objetó. “No se preocupen, al que quiere es a mí” dijo a su familia. De León Carpio se despidió y caminó hacia el fondo de la casa. Los minutos pasaron y el son salió; para entonces, afuera habían bomberos y periodistas, alguien los había llamado para que hicieran tumulto y ganar tiempo. “¿Y e Procurador?” -“Ya va a salir”, respondían desde adentro.

De León Carpio escaló un muro de tres metros al fondo de su casa, gateando sobre el borde del mismo llegó a la casa de un amigo y vecino, donde un auto con la cajuela abierta lo espera para sacarlo. Los hermanos De León Duque salieron después de él. “Aquí pueden pasar dos cosas, o que me maten o que sea presidente”, les dijo antes de marcharse. En las próximas semanas lo verían dos veces, en una llegó con gorra y gafas grandes a la casa en zona 15 donde estaban ocultos, y en la otra desde Estados Unidos, a través de la televisión en el acto de toma de posesión.

Ya en el poder, De León Carpio no olvidaría a aquel Comisario. Desde su nuevo despacho mandó a llamarlo, Santisteban llegó nervioso, y no era para menos,



estuvo a punto de aprisionar al señor presidente. “Comisario...” -El agente ya se imaginaba como un desempleado más- “...quiero agradecerle por avisarme aquella madrugada que querían arrestarme ¿Quiere ser trasladado hacia alguna otra Comisaría?”. Sus ojos se abrieron y el mundo en la cabeza del Comisario se sacudió. Entre dudas aprovecho para poder trabajar cerca de su casa. Con el tiempo, aquel hecho pasó a ser motivo de orgullo de Santisteban, “gracias a mí, él es Presidente”, se ufanaba.



*Estudio de Contenido de los Reportajes publicados en el Periódico
y Revista Crónica durante Mayo 2013
Caso Golpe de Estado Jorge Antonio Serrano Elías*

FORMATO DE ANÁLISIS DE CONTENIDO		
Medio en el que aparece:	Periódico: <input checked="" type="checkbox"/>	Revista: <input type="checkbox"/>
Nombre del medio: (Origen)	ePeriódico	Fecha: 26 de mayo de 2013
Sección en la que aparece:	Centro	No. de página (s): 16
Género Periodístico:	Noticia o Nota Informativa: <input type="checkbox"/> Reportaje: <input checked="" type="checkbox"/> Editorial: <input type="checkbox"/> Columna: <input type="checkbox"/>	
Título:	Serranazo: El autogolpe de un presidente inflado. Capítulo 5: PDH en fuga	
Autor:	Francisco Rodríguez	
ANÁLISIS DE CONTENIDO		
Asunto	De que se trata la historia o al qué de la comunicación.	En este capítulo del reportaje, el autor describe como después de que Serrano Elías se exilió en Panamá, el Procurador de los Derechos Humanos en ese momento Jorge de León Carpio, lo enviaron a traer con agentes de la Policía Nacional a su casa ubicada en la Avenida Mateo Flores, Zona 7 para posteriormente nombrarlo como Presidente de la República de Guatemala.
Tendencia	Orientación o tratamiento que se hace a favor o en contra del asunto.	La tendencia en este capítulo es Favorable pues el autor relata como Jorge de León Carpio llega a la Presidencia de la República y reconoce el trabajo del Comisario de apellido Santiesteban que llegó por él a su casa sin violencia.
La Pauta	Es la hipótesis y/o teoría que orienta la investigación.	Hipótesis: ¿La imagen pública del sucesor de Jorge Serrano Elías era aceptable en el ámbito político? Teoría: La imagen pública señala la representación o figura de una persona ante la sociedad, se construye y mantiene a partir de acciones y conductas y está influida por los medios de comunicación, ya que son los encargados de transmitir todo lo que dice y hace un personaje; así como pueden mejorar la imagen, pueden perjudicarla también. Ramiro de León Carpio fue un agudo crítico del ejército de Guatemala, al que responsabilizó por numerosos crímenes como Procurador de los Derechos Humanos, cargo que ocupó hasta ser nombrado Presidente de la República.
Los Valores	Relacionado con las pautas, se denominan metas o deseos.	En este capítulo del reportaje, se determinó que el autor desea exponer lo siguientes Valores: Decencia, dignidad, Honestidad y Respeto. Antivalores: Injusticia.



*Estudio de Contenido de los Reportajes publicados en el Periódico
y Revista Crónica durante Mayo 2013
Caso Golpe de Estado Jorge Antonio Serrano Elías*

Los Métodos	Son medios utilizados para alcanzar objetivos.	La descripción del Capítulo 5, relata cómo cinco días después del autogolpe de estado, el Congreso de la República nombró a Ramiro de León Carpio como Presidente de la República, dando fin a la crisis por la sucesión presidencial suscitada por las decisiones de Jore Serrano Elías sobre disolver el Congreso y la Corte Suprema de Justicia.
Rasgos Físicos o Psicológicos / Técnica	Característica usada para describir a las personas o presentar el mensaje.	Reportaje redactado en capítulos. Textos varían en tamaño y tipo de letra. Ubicado en la página número 16 del medio.
Actor	Persona, grupo u objeto principal de la acción o de la cual se hace el mensaje.	Jorge de León Duque / Ramiro de León Carpio / Otto René Mancilla / Comisario Santiesteban
Autoridad	Persona, grupo u objeto a nombre de quien se hace la declaración o se hace el mensaje.	Sistema social-político que a la fecha exige justicia.
El Grupo	Aquel al que se dirige la comunicación, el destinatario.	Adultos varios rangos de edad.
Contextualización	Se refiere a los elementos contextuales de índole social y cultural, es decir, bajo que circunstancias o contexto.	Otto René Mancilla "La Voz del Golpe" hablaba por radio en cadena nacional sobre los acontecimientos, mientras agentes y el Comisario Santiesteban llegaron a la casa de Ramiro de León Carpio a su casa ubicada en la Avenida Mateo Flores, Zona 7. Para salir de su casa y no ser visto por periodistas escaló un muro de tres metros y gateando por el borde, llegó a la casa de un vecino y amigo, donde lo espera un auto con el baúl abierto para sacarlo, posteriormente salieron sus hijos, incluyendo a Jorge de León Duque, actual Procurador de los Derechos Humanos. Ramiro de León Carpio, fue nombrado Presidente de la República por el Congreso y estuvo el resto del período (2 años y medio) en el poder. En su gestión anunció una cruzada contra la impunidad y la corrupción, reestructuró la cúpula del ejército, relanzó decisivamente las negociaciones de paz con la guerrilla y promovió una reforma constitucional.



Medio: **elPeriódico**
Fecha de publicación: 26 de mayo de 2013
Página: 17
Autor: Francisco Rodríguez / frodriguez@elperiodico.com.gt



Hemeroteca del Golpe

1) En rechazo a la censura Siglo XXI cambió su portada para evidenciar el retraso para la libertad de expresión.

2) Roxana Baldetti, subsecretaria de Información de la Presidencia, institución donde se coordinó la censura a la prensa. 3) Amílcar Montejo, dirigente estudiantil.



Medio: el Periódico
Fecha de publicación: 26 de mayo de 2013
Página: 17
Nombre del Capítulo: Capítulo 6: El silencio pesa
Autor: Francisco Rodríguez / frodriguez@elperiodico.com.gt

Capítulo 6: El silencio pesa

En la Avenida Elena y 9ª. calle la imprenta no estaba rodeada, en apariencia. Los dos reporteros designados para sacar algunas revistas *Crónica* fueron Jorge Mazariegos y Haroldo Shetemul. Discretos entraron a la bodega, abrieron sus chumpas y metieron cuantos ejemplares pudieron, no más de diez cada uno. Nerviosos salieron a la calle con la idea de fotocopiar la edición del 25 de mayo a última hora, pues por mandato presidencial todos los medios nacionales podían publicar solo si tenían el consentimiento de la Secretaría de Información de la Presidencia.

En esa oficina del Estado trabajaba Roxana Baldetti como subsecretaria, desde ahí salieron los funcionarios de Gobierno delegados, con una carta del gobierno autorizados para censurar los medios de comunicación. Entre los consultados para elaborar este reportaje casi nadie la recuerda con un papel protagónico durante el "Serranazo", a excepción de una llamada que ella hizo personalmente a Mario Antonio Sandoval, por ser director de *Prensa Libre*. En la conversación, Baldetti dijo que la Constitución había sido derogada y por tanto ahora era legal censurarlos, Sandoval se negó a aceptar tal imposición. Sin gritos ni enojos, los interlocutores colgaron el teléfono, contó Sandoval en un correo electrónico.

La relación de Serrano con los medios escritos ya era bastante mala; meses antes los acusó de colaborar con el narcotráfico y de fomentar el odio contra su persona. En una reunión en casa del entonces pastor Harold Caballeros, amenazó al Director de *Prensa Libre*.

Mazariegos y Shetemul salieron a la calle, apenas dieron unos pasos cuando dos personas los detuvieron. Sin ninguna identificación les pidieron poner las manos contra la pared y abrir las chumpas, con

los brazos alzados los ejemplares cayeron al suelo. "Ese es material subversivo", diría uno de ellos. De no ser porque un diplomático estadounidense los acompañaba probablemente los habrían detenido, cuenta Shetemul.

Las revistas estaban perdidas pero no el plan, minutos antes lograron pasar algunos números hacia una funeraria y, desde ahí, sacaron muchos más ejemplares para llevarlos a una fotocopiadora. Con lista de suscriptores en mano hicieron llegar las copias.

Otros medios respondieron a su modo, *Siglo Veintiuno* cambió su portada y nombre a "*Siglo Catorce: El silencio es, después de la palabra, el segundo poder del mundo*". La edición de esa semana fue en blanco con apenas un recuadro para exigir al Ministro de la Defensa regresar a la constitucionalidad.

Capítulo 6: El silencio pesa

En la Avenida Elena y 9ª. Calle la imprenta no estaba rodeada, en apariencia. Los dos reporteros designados para sacar algunas revistas *Crónica* fueron Jorge Mazariegos y Haroldo Shetemul. Discretos entraron a la bodega, abrieron sus chumpas y metieron cuantos ejemplares pudieron, no más de diez cada uno. Nerviosos salieron a la calle con la idea de fotocopiar la edición del 25 de mayo a última hora, pues por manda presidencial todos los medios nacionales podían publicar solo si tenían el consentimiento de la Secretaría de Información de la Presidencia.

En esa oficina del Estado trabajaba Roxana Baldetti como subsecretaria, desde ahí salieron los funcionarios de Gobierno delegados, con una carta del



gobierno autorizados para censurar los medios de comunicación. Entre los consultados para elaborar este reportaje casi nadie la recuerda con un papel protagónico durante el “Serrranazo”, a excepción de una llamada que ella hizo personalmente a Mario Antonio Sandoval, por ser director de *Prensa Libre*. En la conversación, Baldetti dijo que la Constitución había sido derogada y por tanto ahora era legal censurarlos, Sandoval se negó a aceptar tal imposición. Sin gritos ni enojos, los interlocutores colgaron el teléfono, contó Sandoval en un correo electrónico.

La relación de Serrano con los medios escritos ya era bastante mala; meses antes los acusó de colaborar con el narcotráfico y de fomentar el odio contra su persona. En una reunión en casa del entonces pastor Harold Caballeros, amenazó al Director de *Prensa Libre*.

Mazariegos y Shetemul salieron a la calle, apenas dieron unos pasos cuando dos personas los detuvieron. Sin ninguna identificación les pidieron poner las manos contra la pared y abrir las chumpas, con los brazos alzados los ejemplares cayeron al suelo. “Ese es material subversivo”, diría uno de ellos. De no ser porque un diplomático estadounidense los acompañaba probablemente los habrían detenido, cuenta Shetemul.

Las revistas estaban perdidas pero no el plan, minutos antes lograron pasar algunos números hacia una funeraria y, desde ahí, sacaron muchos más ejemplares para llevarlos a una fotocopiadora. Con lista de suscriptores en mano hicieron llegar las copias.

Otros medios respondieron a su modo, *Siglo Veintiuno* cambió su portada y nombre a “*Siglo Catorce: El silencio, es después de la palabra, el segundo poder del mundo*”. La edición de esa semana fue en blanco con apenas un recuadro para exigir al Ministro de la Defensa regresar a la constitucionalidad.



*Estudio de Contenido de los Reportajes publicados en el Periódico
y Revista Crónica durante Mayo 2013
Caso Golpe de Estado Jorge Antonio Serrano Elías*

FORMATO DE ANÁLISIS DE CONTENIDO		
Medio en el que aparece:	Periódico: <input checked="" type="checkbox"/>	Revista: <input type="checkbox"/>
Nombre del medio: (Origen)	ePeriódico	Fecha: 26 de mayo de 2013
Sección en la que aparece:	Centro	No. de página (s): 17
Género Periodístico:		
Noticia o Nota Informativa:	Reportaje: <input checked="" type="checkbox"/>	Editorial: <input type="checkbox"/> Columna: <input type="checkbox"/>
Título:	Serranazo: El autogolpe de un presidente inflado. Capítulo 6: El silencio pesa	
Autor:	Francisco Rodríguez	
ANÁLISIS DE CONTENIDO		
Asunto	De que se trata la historia o al qué de la comunicación.	En este capítulo del reportaje, el autor describe como medios de comunicación como <i>Revista Crónica</i> , <i>Prensa Libre</i> y <i>Siglo Veintiuno</i> , buscaron la forma de sacar publicaciones, pese a la censura impuesta por la Secretaría de Información de la Presidencia, en la cual Roxana Baldetti ocupaba el puesto de Subsecretaría y sólo si se tenía el consentimiento de esta Secretaría los medios podían publicar.
Tendencia	Orientación o tratamiento que se hace a favor o en contra del asunto.	La tendencia en este capítulo es Desfavorable , pues el autor describe como la prensa fue censurada en el gobierno de Jorge Serrano Elías.
La Pauta	Es la hipótesis y/o teoría que orienta la investigación.	Hipótesis: ¿La Secretaría de Información de la Presidencia liderada por Roxana Baldetti, logró censurar a los medios de comunicación en esa época? Teoría: La censura política existe cuando un gobierno trata de ocultar, distorsionar o falsear la información que sus lectores reciben, evitando que el público se informe. En el caso de la Secretaría de Información de la Presidencia no lograron censurar a los medios.
Los Valores	Relacionado con las pautas, se denominan metas o deseos.	En este capítulo del reportaje, se determinó que el autor desea exponer lo siguientes Valores: Respeto, Justicia y Responsabilidad. Antivalores: Deshonestidad e Irresponsabilidad, Irrespeto.



*Estudio de Contenido de los Reportajes publicados en el Periódico
y Revista Crónica durante Mayo 2013
Caso Golpe de Estado Jorge Antonio Serrano Elías*

Los Métodos	Son medios utilizados para alcanzar objetivos.	La descripción del Capítulo 6, relata cómo los medios de comunicación con el fin de informar publicaron y sacaron reproducción de sus ediciones. Por ejemplo: Revista <i>Crónica</i> envió a Jorge Mazariegos y Haroldo Shetemul a una bodega donde estaban resguardados unos ejemplares de esa revista y pasaron a una funeraria para reproducir ese número de edición y con Isita de suscriptores hicieron llegar las copias. Mientras tanto Roxana Baldetti, Subsecretaria de Información de la Presidencia realizó una llamada personalmente para hablar con Mario Antonio Sandoval director de <i>Prensa Libre</i> en la cual le informaba que la Constitución había sido derogada y que podía censurarlos a lo que Sandoval se negó a aceptar y por último Siglo Veintiuno cambio a " <i>Siglo Catorce: El Silencio es, después de la palabra, el segundo poder del mundo</i> "
Rasgos Físicos o Psicológicos / Técnica	Característica usada para describir a las personas o presentar el mensaje.	Reportaje redactado en capítulos. Textos varían en tamaño y tipo de letra. Ubicado en la página número 17 del medio.
Actor	Persona, grupo u objeto principal de la acción o de la cual se hace el mensaje.	Jorge Mazariegos / Haroldo Shetemul / Roxana Baldetti / Mario Antonio Sandoval
Autoridad	Persona, grupo u objeto a nombre de quien se hace la declaración o se hace el mensaje.	Sistema social-político que a la fecha exige justicia.
El Grupo	Aquel al que se dirige la comunicación, el destinatario.	Adultos varios rangos de edad.
Contextualización	Se refiere a los elementos contextuales de índole social y cultural, es decir, bajo que circunstancias o contexto.	El trabajo de Roxana Baldetti como Subsecretaria de Información de la Presidencia consistía en evitar cualquier daño mediático que pudiera ocasionar alguna publicación o noticia acerca de los desmanes que ya ejecutaba Serrano Elías. Los ataques a la libertad de prensa provocaron que, inclusive, en una de sus ediciones, el diario " <i>Siglo 21</i> " cambiara su nombre en la portada por el de " <i>Siglo 14</i> " y en otras imprimiera páginas en total color negro y otras en blanco.



Medio:	el Periódico
Fecha de publicación:	26 de mayo de 2013
Página:	17
Nombre del Capítulo:	Capítulo 7: Sin militares no hay paraíso
Autor:	Francisco Rodríguez / frodriguez@elperiodico.com.gt

Capítulo 7 Sin militares no hay paraíso

Martes 26 de mayo, el teléfono empezó a sonar y contestó la esposa del Director de la G2, él anotó una dirección y salió en cuanto pudo. La llamada era del empresario Juan Luis Bosch quien citaba a Otto Pérez Molina para decidir qué hacer ante el anuncio del Presidente.

Pérez Molina y Bosch eran parte de dos sectores a quienes no les parecía correcto la rapidez con que Serrano trataba los asuntos de paz. La meta del Presidente era lograr un cese el fuego en 60 días, sus asesores le sugirieron 30 días más, para los empresarios, en cambio, el "momento no era el adecuado".

Manuel Conde, quien para los últimos días de Serrano era secretario delegado para los Procesos de Paz, tiene una explicación para el comportamiento de estos sectores. "Si el cese al fuego se lograba en los próximos meses, eso daría tiempo para la Unidad Nacional Revolucionaria Guatemalteca (URN G) a conformarse como partido político y pelear las elecciones de 1995".

A las cinco de la mañana de aquel martes, Serrano citó a Francisco Ortega Menaldo, jefe de Estado Mayor Presidencial, para anunciarle su decisión. El General respetó la jerarquía y transmitió el mensaje, "solo seguimos órdenes", explicó. De esa cuenta, en el video del mensaje presidencial no se ve a nadie más, la postura del Ejército se decidiría días después, cuando en consenso con los empresarios resolvieron acudir a la Corte de Constitucionalidad (CC) para declarar nulo el actuar de Serrano.

La CC resolvió regresar el orden constitucional y nombró a las fuerzas armadas para ejecutar la orden, eso les daría un

argumento para pedir la renuncia al Presidente, aunque hacía falta apoyo popular. Se propuso organizar una manifestación pero sabían que no contaban con un poder de convocatoria suficiente para lograrlo, según publicación firmada por Juan Luis Font del diario *Siglo Veintiuno* al cumplirse un año del "Serranazo".

Afuera del Palacio Nacional un grupo de personas se manifestaba en silencio, un policía les dijo que no podían permanecer ahí porque el derecho a la reunión estaba vedado. Los manifestantes caminaron hacia la otra esquina del parque, el agente les repitió la prohibición, las pancartas se movieron a otra esquina, los policías también. En este extraño juego de irreverencia empezaron a caminar en círculo, caminar en conjunto no era ilegal. Eran ellos el sector faltante para detener al Presidente.

Nineth Montenegro estaba entre los inconformes; en una reunión con otros grupos llegó Luis Reyes Mayén como el vocero de la Cámara del Agro (*), los citaba para una convocatoria con los empresarios. Sectores que nunca habían podido mantener un diálogo, por primera vez se sentaban con una misma meta.

Adentro de Casa Presidencial una revista *Crónicas* estaba despedazada, un ejemplar sobreviviente logró colarse hasta las manos del Presidente y este en cólera la rompió; los trozos de papel tirados en el piso eran el símbolo de su derrota.

Aunque les ofreció entre Q100 mil y Q150 mil a cada uno, Serrano no logró reunir los diputados necesarios para llamar a una Asamblea Nacional Constituyente (ANC): quería depurar el Congreso y al mismo tiempo nombrar como presidenta de la CSJ a María Beltrán, la ministra que no supo administrar la crisis con los estudiantes, para ratificar el golpe. Esa era su última carta y los legisladores se la tumbaron.

Desde el despacho del Ministro de la Defensa, dentro del Palacio Nacional, la decisión ya estaba tomada, citaron a Serrano para hacérselo saber.

Habría querido usar el pasadizo de Casa Presidencial hacia el Palacio Nacional donde lo esperaban para firmar su renuncia, pero la puerta estaba bloqueada. También habría querido detener al Procurador de los Derechos Humanos, disolver el Congreso y la Corte Suprema de Justicia. Ni una ni otra. Hasta el último día el expresidente Jorge Serrano Elías explotó en frente de los mismos que quiso censurar: "¡Periodistas, hijos de puta!".

Intentó negociar una salida favorable pero la negativa fue rotunda, ya no podía seguir en el país. No firmó ningún papel y regresó a Casa Presidencial, el paso por el túnel ya estaba libre.

El martes 1 de junio, un avión de El Salvador esperaba al ya entonces ex Presidente para sacarlo junto a su familia del país. En su apresurada partida ya no escuchó a manifestantes y periodistas gritar de la alegría: "Ya sacamos a ese buxy de la barranca", coreaban felices.

"Fue la última vez que partidos políticos, empresarios y organizaciones se unieron con un mismo fin", dice hoy la diputada Montenegro. "Se creó la Instancia Nacional de Consenso donde participamos todos, después, la agenda se perdió y nos dividimos entre quienes decidimos incidir por medio de la política y quienes no. ¿Habrá sido un error hacerlo?", se pregunta la hoy diputada. El vicepresidente Gustavo Espina se presentó ante la Instancia para ser aceptado como sucesor, su petición fue negada y también debió salir del país.

Momentos antes de su partida hacia Panamá, Serrano tuvo un último encuentro con su exsecretario de Paz: "Mirá Manuel, yo me voy, pero regreso en 15 días, no les voy a dar el gusto". Abordó el avión y voló hacia la ciudad donde hoy vive, Panamá, se fue sin pompas ni un discurso de despedida. Los años pasaron, pero su mala fama le sobrevive, esta semana se cumplieron ya dos décadas de que el ex Presidente nunca más volvió a tocar suelo guatemalteco. Ni los tres intentos de extradición lo regresaron.



Capítulo 7:

Sin militares no hay paraíso

Martes 26 de mayo, el teléfono empezó a sonar y contestó la esposa del Director de la G2, él anotó una dirección y salió en cuanto pudo. La llamada era del empresario Juan Luis Bosch quien citaba a Otto Pérez Molina para decidir qué hacer ante el anuncio del Presidente.

Pérez Molina y Bosch era parte de dos sectores a quienes no les parecía correcto la rapidez con que Serrano trataba los asuntos de paz. La meta del Presidente era lograr un cese el fuego en 60 días, sus asesores le sugirieron 30 días más, para los empresarios, en cambio, el “momento no era el adecuado”.

Manuel Conde, quien para los últimos días de Serrano era secretario delegado para los Procesos de Paz, tiene una explicación para el comportamiento de estos sectores. “Si el cese al fuego se lograba en los próximos meses, eso daría tiempo para la Unidad Nacional Revolucionaria Guatemalteca (URNG) a conformarse como partido político y pelear las elecciones de 1995”.

A las cinco de la mañana de aquel martes, Serrano citó a Francisco Ortega Menaldo, jefe de estado Mayor Presidencial, para anunciarle su decisión. El General respetó la jerarquía y transmitió el mensaje, “solo seguimos órdenes”, explicó. De esa cuenta, en el video del mensaje presidencial no se ve a nadie más, la postura del Ejército se decidiría días después, cuando en consenso con los empresarios resolvieron acudir a la Corte de Constitucionalidad (CC) para declarar nulo el actuar de Serrano.

La CC resolvió regresar el orden constitucional y nombró a las fuerzas armadas para ejecutar la orden, eso les daría un argumento para pedir la renuncia al Presidente, aunque hacía falta apoyo popular. Se propuso organizar una manifestación pero sabían que no contaban con un poder de convocatoria suficiente



para lograrlo, según publicación firmada por Juan Luis Font del diario *Siglo Veintiuno* al cumplirse un año del “Serranazo”.

Afuera del Palacio Nacional un grupo de personas se manifestaba en silencio, un policía les dijo que no podían permanecer ahí porque el derecho a la reunión estaba vedado. Los manifestantes caminaron hacia la otra esquina del parque, el agente les repitió la prohibición, las pancartas se movieron a otra esquina, los policías también. En este extraño juego de irreverencia empezaron a caminar en círculo, caminar en conjunto no era ilegal. Era ellos el sector faltante para detener al Presidente.

Nineth Montenegro estaba entre los inconformes; en una reunión con otros grupos llegó Luis Reyes Mayén como el vocero de la Cámara del Agro (*), los citaba para una convocatoria con los empresarios. Sectores que nunca habían podido mantener un diálogo, por primera vez se sentaban con una misma meta.

Adentro de Casa Presidencial una revista *Crónica* estaba despedazada, un ejemplar sobreviviente logró colarse hasta las manos del Presidente y este en cólera la rompió; los trozos de papel tirados en el piso era el símbolo de su derrota.

Aunque les ofreció entre Q 100 mil y Q 150 mil a cada uno, Serrano no logró reunir los diputados necesarios para llamar a una Asamblea Nacional Constituyente (ANC): quería depurar el Congreso y al mismo tiempo nombrar como presidenta de la CSJ a María Beltranena, la ministra que no supo administrar la crisis con los estudiantes, para ratificar el golpe. Es era su última carta y los legisladores se la tumbaron.

Desde el despacho del Ministro de la Defensa, dentro del Palacio Nacional donde lo esperaban para firmar su renuncia, pero la puerta estaba bloqueada. También habría querido detener al Procurador de los Derechos Humanos, disolver



el Congreso y la Corte Suprema de Justicia. Ni una ni otra. Hasta el último día el expresidente Jorge Serrano Elías explotó en frente de los mismos que quiso censurar: “¡Periodistas, hijos de puta!”

Intentó negociar una salida favorable pero la negativa fue rotunda, ya no podía seguir en el país. No firmó ningún papel y regresó a Casa Presidencial, el paso por el túnel ya estaba libre.

El martes 1 de junio, un avión de El Salvador esperaba al ya entonces ex Presidente para sacarlo junto a su familia del país. En su apresurada partida ya no escuchó a manifestantes y periodistas gritar de la alegría: “Ya sacamos a ese buey de la barranca” coreaban felices.

“Fue la última vez que partidos políticos, empresarios y organizaciones se unieron con un mismo fin”, dice hoy la diputada Montenegro. “Se creó la Instancia Nacional de Consenso donde participamos todos, después, la agenda se perdió y nos dividimos entre quienes decidimos incidir por medio de la política y quienes no. ¿Habría sido un error hacerlo?”, se pregunta la hoy diputada. El vicepresidente Gustavo Esina se presentó ante la Instancia para ser aceptado como sucesor, su petición fue negada y también debió salir del país.

Momentos antes de su partida hacia Panamá, Serrano tuvo un último encuentro con su exsecretario de Paz: “Mirá Manuel, yo me voy, pero regreso en 15 días, no les voy a dar el gusto”. Abordó el avión y voló hacia la ciudad donde hoy vive, Panamá, se fue sin pompos ni un discurso de despedida. Los años pasaron, pero su mala fama le sobrevive, esta semana se cumplieron ya dos décadas de que el ex Presidente nunca más volvió a tocar suelo guatemalteco. Ni los tres intentos de extradición lo regresaron.



*Estudio de Contenido de los Reportajes publicados en el Periódico
y Revista Crónica durante Mayo 2013
Caso Golpe de Estado Jorge Antonio Serrano Elías*

FORMATO DE ANÁLISIS DE CONTENIDO		
Medio en el que aparece:	Periódico: <input checked="" type="checkbox"/>	Revista: <input type="checkbox"/>
Nombre del medio: (Origen)	elPeriódico	Fecha: 26 de mayo de 2013
Sección en la que aparece:	Centro	No. de página (s): 17
Género Periodístico:	Noticia o Nota Informativa: <input type="checkbox"/> Reportaje: <input checked="" type="checkbox"/> Editorial: <input type="checkbox"/> Columna: <input type="checkbox"/>	
Título:	Serranazo: El autogolpe de un presidente inflado. Capítulo 7: Sin militares no hay paraíso	
Autor:	Francisco Rodríguez	
ANÁLISIS DE CONTENIDO		
Asunto	De que se trata la historia o al qué de la comunicación.	El autogolpe de Estado cometido por el entonces Presidente Jorge Antonio Serrano Elías, el 31 de mayo de mayo de 1993.
Tendencia	Orientación o tratamiento que se hace a favor o en contra del asunto.	La tendencia en este reportaje es desfavorable , pues recuerda el trato a la prensa y su relato divide este género periodístico en capítulos.
La Pauta	Es la hipótesis y/o teoría que orienta la investigación.	Hipótesis: ¿Después de 20 años cómo recuerda la prensa el Autogolpe de Estado de 1993? Teoría: Un autogolpe es la violación de legalidad vigente en un país por parte de quien está en el poder, para afianzarse de él. En el caso del "Serranazo" esto se dio por tratar de imitar lo que Alberto Fujimori en 1992 realizó en el Perú, queriendo disolver el Congreso, manipular los Tribunales Electorales y de Justicia y la censura a la prensa.
Los Valores	Relacionado con las pautas, se denominan metas o deseos.	En este reportaje, se determinó que el autor desea exponer los siguientes Valores: Dignidad, Integridad, Justicia y Respeto. Antivalores: Deshonestidad, Irrespeto e Injusticia.
Los Métodos	Son medios utilizados para alcanzar objetivos.	La descripción de la historia del Período Presidencial hasta el autogolpe de estado y como indica el autor "rebobina" la memoria histórica. En el capítulo 7 del reportaje describe los acontecimientos desde el 26 de mayo al 01 de junio de 1993, esta última fue la fecha en que Jorge Serrano Elías salió en busca de asilo político y prometió volver al país en "15 días" pero nunca regresó, ni siquiera los tres intentos de extradición lo lograron.



*Estudio de Contenido de los Reportajes publicados en el Periódico
y Revista Crónica durante Mayo 2013
Caso Golpe de Estado Jorge Antonio Serrano Elías*

Rasgos Físicos o Psicológicos / Técnica	Característica usada para describir a las personas o presentar el mensaje.	Reportaje redactado en capítulos. Textos varían en tamaño y tipo de letra. Ubicado en la página número 17 del medio.
Actor	Persona, grupo u objeto principal de la acción o de la cual se hace el mensaje.	Juan Luis Bosch / Otto Pérez Molina / Jorge Serrano Elías / Manuel Conde / Francisco Ortega Menaldo / Nineth Montenegro / Luis Reyes Mayén / María Beltrana / Gustavo Espina
Autoridad	Persona, grupo u objeto a nombre de quien se hace la declaración o se hace el mensaje.	Sistema social-político que a la fecha exige justicia.
El Grupo	Aquel al que se dirige la comunicación, el destinatario.	Adultos varios rangos de edad.
Contextualización	Se refiere a los elementos contextuales de índole social y cultural, es decir, bajo que circunstancias o contexto.	El 26 de mayo de 1993, el empresario Juan Luis Bosch citó vía telefónica a Otto Pérez Molina, Director de la G2 para decidir qué hacer ante el anuncio del Presidente, pues para ellos "no era el momento adecuado" para tratar los asuntos de paz que el Exmandatario quería lograr en 60 días y sus asesores le indicaron que 30 días más. Manuel Conde quien era Secretario Delegado para los Procesos de paz, considera que el cese al fuego se lograba, daba tiempo para que la Unidad Nacional Revolucionaria Guatemalteca (URGN) se conformara como partido y peleará en las elecciones de 1995. Ese mismo 26 de mayo, Serrano convocó a Francisco Ortega Menaldo, Jefe de Estado Mayor Presidencial para anunciar su decisión. La Corte de Constitucionalidad resolvió regresar al orden constitucional y nombró a las fuerzas armadas para ejecutar orden. Afuera del Palacio Nacional un grupo de personas manifestaba, sin embargo no podían permanecer frente al Palacio pues el derecho a la reunión estaba vedado. Nineth Montenegro estaba entre los inconformes, así como otros grupos encabezados por Luis Reyes Mayén, Vocero de la Cámara del Agro, sectores que nunca habían podido mantener el diálogo, estaban juntos con la misma meta. Citaron a Serrano al Despacho del Ministro de la Defensa en el Palacio Nacional, él intentó negociar una salida favorable, sin embargo no fue posible. El martes 1 de junio (una semana después) un avión de El Salvador esperaba al Serrano Elías, él le manifestó a Manuel Conde que regresaría en 15 días, abordó el avión y en más de 20 años no ha vuelto a tocar suelo guatemalteco, ni en los tres intentos de extradición.



Medio: **el Periódico**
Fecha de publicación: 26 de mayo de 2013
Página: 17
Autor: Francisco Rodríguez / frodriguez@elperiodico.com.gt

Actores de ayer y hoy

Actores de ayer y hoy

En 1993 Algunos personajes políticos actuales ya estaban en escena.

> **Álvaro Colom**

Director de Fonapaz

> **Álvaro Arzú**

Canciller

> **Luis Reyes Mayen**

Vocero de la Cámara del Agro

> **Carlos Vielman**

Vocero de la Cámara de Industria

> **Francisco Reyes López**

Diputado

> **Oliverio García Rodas**

Diputado

En 1993 Algunos personajes políticos actuales ya estaban en escena.

- > **Álvaro Colom** Director de Fonapaz
- > **Álvaro Arzú** Canciller
- > **Luis Reyes Mayen** Vocero de la Cámara del Agro
- > **Carlos Vielman** Vocero de la Cámara de Industria
- > **Francisco Reyes López** Diputado
- > **Oliverio García Rodas** Diputado



Tabla de Frecuencia Reportaje el Periódico

NO.	PALABRA	CANTIDAD DE VECES QUE SE REPITE
1	SERRANO	34
2	PRESIDENTE	24
3	NACIONAL	15
4	PAÍS	8
5	PRESIDENCIAL	8
6	GOLPE	8
7	ESTADO	8
8	GOBIERNO	6
9	ELECCIONES	5
10	CONGRESO	5

Se identificó que la palabra más utilizada en el reportaje fue *Serrano*, utilizada 34 veces; seguida de *Presidente* utilizada 24 veces del capítulo 0 al 7.

4.2 Descripción de Análisis de Contenido Revista Crónica:

4.1.1 Se realizó ficha de análisis de contenido de acuerdo a las categorías de análisis planteadas por Bernard Berelson.

4.1.2 Este reportaje abarcó 3 páginas de la sección *Política* en la Revista Crónica de fecha 24 de mayo de 2013

4.1.3 Adicional a las categorías de análisis planteadas por Bernard Berelson a cada cuadro se le agregó una contextualización de la época para enriquecer el contenido de este estudio.

4.1.4 Se transcribió el reportaje completo.

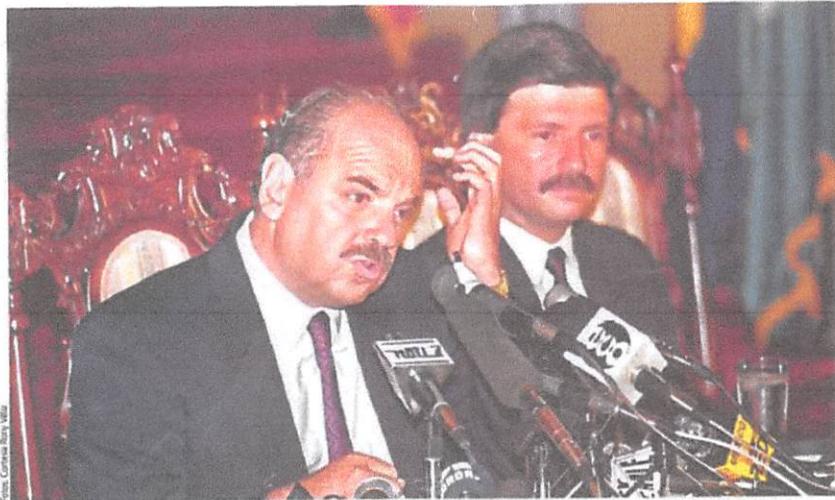
4.1.6 La presentación de cada análisis será de la siguiente manera:

- Imagen de la página del medio
- Transcripción de cada página del reportaje
- Ficha de Análisis de Contenido



Medio: Revista **Crónica**
Fecha de publicación: 24 de mayo de 2013
Sección: Política
Página: 26
Autor (es): Elder Interiano y Ronald Mendoza

Política



Momento en que el presidente Jorge Serrano Elías da conferencia de prensa, anunciando su decisión dictatorial de anular los poderes del Estado.

El día que Serrano soñó

El 25 de mayo de 1993 se produjo un movimiento político insólito: el Presidente de la República, Jorge Serrano Elías, pretendió borrar de un plumazo a la Corte Suprema de Justicia y al Congreso. En pocas horas, la oposición generalizada terminó con su intento de convertirse en dictador...

Elder Interiano y Ronald Mendoza

Algo sucedió en la mente del presidente Jorge Serrano Elías hace 20 años, cuando anunció oficialmente que disolvía el Congreso de la República y borraba a la Corte Suprema de Justicia (CSJ), en un acto que se calificó de autogolpe de Estado y que limitaba ade-

más varios derechos constitucionales, entre ellos, el de la libertad de prensa y de expresión.

El repudio fue inmediato. En cuestión de horas, el Gobierno estaba enfrentado con todos los sectores de la sociedad civil, que rechazaron con energía el abuso de poder que se cometía. La prensa resistió a la censura,

y en poco tiempo se convirtió en el medio para consolidar un movimiento para salir del entonces llamado "aprendiz de dictador", que terminó en un dorado exilio en Panamá.

Desde entonces, su gobierno es más recordado por aquel final traumático y prematuro, que por su controversial labor de poco más de dos años—lo que más destaca es la creación del bono 14—. Odiado por unos, aceptado por pocos, Serrano Elías no ha quedado en el olvido para la historia, ni para los sectores organizados del país. Afortunadamente su plan terminó mal, pero es la causa de una pobre reforma constitucional y una depuración de diputados que, con el tiempo, se ha visto que no provocó cambios sustanciales en la labor legislativa.

Algunos sectores esperaban la posibilidad de un rompimiento constitucional y por ello, se habló de una crónica de un autogolpe anunciado, principalmente por las condiciones en que había llegado al poder Serrano Elías.



El día que Serrano soñó

El 25 de mayo de 1993 se produjo un movimiento político insólito: el Presidente de la República, Jorge Serrano Elías, pretendió borrar de un plumazo a la Corte Suprema de Justicia y al Congreso. En pocas horas, la oposición generalizada terminó con su intento de convertirse en dictador...

Algo sucedió en la mente del presidente **Jorge Serrano Elías** hace 20 años, cuando anunció oficialmente que disolvía el **Congreso de la República** y borraba a la **Corte Suprema de Justicia (CSJ)**, en un acto que se calificó de autogolpe de Estado y que limitaba además varios derechos constitucionales, entre ellos, el de la libertad de prensa y de expresión.

El repudio fue inmediato. En cuestión de horas, el Gobierno estaba enfrentado con todos los sectores de la sociedad civil, que rechazaron con energía el abuso de poder que se cometía. La prensa resistió a la censura, y en poco tiempo se convirtió en el medio para consolidar un movimiento para salir del entonces llamado “aprendiz de dictador”, que terminó en un dorado exilio en Panamá.

Desde entonces, su gobierno es más recordado por aquel final traumático y prematuro, que por su controversial labor de poco más de dos años –lo que más destaca es la creación del **bono 14-**. Odiado por unos, aceptado por pocos, **Serrano Elías** no ha quedado en el olvido para la historia, ni para los sectores organizados del país. Afortunadamente su plan terminó mal, pero es la causa de una pobre reforma constitucional y una depuración de diputados que, con el tiempo, se ha visto que no provocó cambios sustanciales en la labor legislativa.



Algunos sectores esperaban la posibilidad de un rompimiento constitucional y por ello, se habló de una crónica de un autogolpe de estado anunciado, principalmente por las condiciones en que había llegado al poder Serrano Elías:

Medio:	Revista Crónica
Fecha de publicación:	24 de mayo de 2013
Sección:	Política
Página:	27
Autor (es):	Elder Interiano y Ronald Mendoza



Dirigentes y líderes de opinión como Rigoberta Menchú y Martha Altamirano salieron a las calles.



La prensa se resistió a la censura y pese a la represión salieron a protestar contra Serrano Elías.

debilidad de su partido Movimiento de Acción Solidaria (MAS) y una bancada muy pequeña en el Congreso. A ello hay que sumar la personalidad autoritaria de Serrano, un político de personalidad fuerte, que quería que siempre hiciera su voluntad y encontró una oposición sistemática en un congreso corrupto.

Enfrentado además con la Iglesia Católica, el movimiento sindical, los

empresarios e incluso, con la prensa, el país vivió antes de esa fecha momentos de mucha tensión política, que anticipaban una tormenta de grandes proporciones. Además, Alberto Fujimori había disuelto el Congreso de Perú poco antes y parecía un mal precedente.

El tono subía

Meses antes, incluso, los medios de co-

municación independientes sacaban portadas atacando las decisiones políticas de Serrano Elías, como destaca el titular de uno de los números la primera época de la Revista Crónica, que enunciaba: *La crisis de un presidente débil*.

En medio de la crisis de mayo y a pesar de la censura, esta revista publicó: El autogolpe, con amplia y detallada información sobre las interioridades del auto golpe de Estado. El final de esta saga informativa concluyó así: *La caída de un déspota*.

A continuación, parte de la nota escrita por Crónica en su edición 278 del 4 de junio de 1993: *Ocho días después de haber roto el orden constitucional, Jorge Serrano Elías es víctima de su propia locura política. Pero, aunque el tirano ha sido depuesto, la incertidumbre persiste, porque el Estado de Derecho continúa roto.*

La escena lucía grotesca bajo el sol del medio día. Jorge Serrano Elías caminaba cabizgajo, mientras era conducido del antebrazo por el general Francisco Ortega Menaldo. Aunque pudo haberlo llevado de la Casa Presidencial al Palacio, a través del túnel que comunicaba a ambos edificios, el jefe del Estado Mayor presidencial prefirió demostrar de esa forma que el Presidente autoritario y soberbio había caído de la gracia del poder. Ese fue el fin de la dramática historia de un hombre, que quiso imponer a la fuerza las tablas de su propia ley.

Probablemente Serrano ya no pudo escuchar después los cohetes que estallaron para celebrar su retiro del Gobierno y las consignas a favor de que lo sucediera un gobierno civil.

Quienes sí los escucharon fueron los políticos desprestigiados que, en bandadas, acudieron al Palacio Nacional para ponerse a las órdenes de los jefes castrenses.

La población, que se concentró en el centro de la ciudad, sólo pudo oír y tal vez corear, los estribillos que se originaban en la Plaza Mayor: "¡Ya sacamos a ese buey de la barranca!"

Sobre el Serranazo se dijo de todo hace veinte años, que el mandatario habría ofrecido entre Q100 mil y Q150 mil a cada diputado para que reinstalaran el Congreso y aprobaran una amnistía política para él, una oferta que fue rechazada por todos los parlamen-



debilidad de su partido **Movimiento de Acción Solidaria (MAS)** y una bancada muy pequeña en el Congreso. A ello hay que sumar la personalidad autoritaria de Serrano, un político de personalidad fuerte, que quería que siempre se hiciera su voluntad y encontró una oposición sistemática en un congreso corrupto.

Enfrentado además con la Iglesia Católica, el movimiento sindical, los empresarios e incluso, con la prensa, el país vivió antes de esa fecha momentos de mucha tensión política, que anticipaban una tormenta de grandes proporciones. Además, **Alberto Fujimori** había disuelto el Congreso de Perú poco antes y parecía un mal precedente.

El tono subía

Meses antes, incluso, los medios de comunicación independientes sacaban portadas atacando las decisiones políticas de **Serrano Elías**, como destaca el titular de uno de los números la primera época de la Revista **Crónica**, que enunciaba: *La crisis de un presidente débil.*

En medio de la crisis de mayo y a pesar de la censura, esta revista publicó: *El autogolpe*, con amplia y detallada información sobre las interioridades del auto golpe de Estado. El final de esta saga informativa concluyó así: *La caída de un déspota.*

A continuación, parte de la nota escrita por **Crónica** en su edición 278 del 4 de junio de 1993: *Ocho días después de haber roto el orden constitucional, Jorge Serrano Elías es víctima de su propia locura política. Pero, aunque el tirano ha sido depuesto, la incertidumbre persiste, porque el Estado de Derecho continúa roto.*

La escena lucía grotesca bajo el sol de medio día. Jorge Serrano Elías caminaba cabizbajo, mientras era conducido del antebrazo por el general Francisco Ortega Menaldo. Aunque pudo haberlo llevado de la Casa Presidencial al Palacio, a través del túnel que comunicaba a ambos edificios, el Jefe de Estado Mayor presidencial



prefirió demostrar de esa forma que el Presidente autoritario y soberbio había caído de la gracia del poder. Ése fue el fin de la dramática historia de un hombre, quiso imponer a la fuerza las tablas de su propia ley.

*Probablemente **Serrano** ya no pudo escuchar después los cohetes que estallaron para celebrar su retiro del Gobierno y las consignas a favor de que lo sucediera un gobierno civil.*

Quienes sí los escucharon fueron los políticos desprestigiados que, en bandadas, acudieron al Palacio Nacional para ponerse a las órdenes de los jefes castrenses.

La población, que se concentró en el centro de la ciudad, sólo pudo oír y tal vez corear, los estribillos que se originaban en la Plaza Mayor: “Ya sacamos a ese buey de la barranca”.

Sobre el **Serranazo** se dijo de todo hace veinte años, que el mandatario *habría ofrecido ente Q 100 mil y Q 150 mil a cada diputado para que reinstalaran el Congreso y aprobaran una amnistía política para él, una oferta que fue rechazada por todos los parlamentarios,*

Medio:	Revista Crónica
Fecha de publicación:	24 de mayo de 2013
Sección:	Política
Página:	28
Autor (es):	Elder Interiano y Ronald Mendoza



Política

tarios, ya para ese entonces, declarados en franca oposición al Ejecutivo. Esto fue el motivo por lo que tuvo que pedir asilo en Panamá, en donde actualmente vive como un prominente empresario.

Hace dos décadas también fueron criticados otros funcionarios públicos, por haber apoyado la censura a la prensa durante el golpe de Serrano Elías y una de ellas es, precisamente, la actual vicepresidenta Roxana Baldetti, exsecretaria de relaciones públicas e información de la Presidencia.

Los recuerdos hoy...

La diputada Nineth Montenegro se refiere de esta forma a ese momento histórico: *de ese período me queda un sabor amargo y un recuerdo de mucha tristeza, pues en ese momento estábamos comenzando a establecer instituciones sólidas y creíbles en el país y viene alguien y derrumba todo eso.*

Amanecimos con cadenas de radio y televisión y en ese momento Serrano Elías anunciaba que él había tenido que dar un golpe al Congreso de la República y defenestrarlo por corrupción. Simplemente él se recibió depurar el Congreso, sin consultar.

Posteriormente nos unimos coyunturalmente con el sector empresarial, que en ese momento estaba reunido. Al final, en la coyuntura por el país, repensando qué hacer, se creó la instancia nacional de consenso. La unión entre dos sectores tradicionalmente divididos, reflejó el anhelo de un país porque se mantenga el estado de derecho, reglas claras y que ningún gobernante por la vía que fuere se atreviera, a querer imponer en forma autoritaria dar un golpe de Estado o autogolpe.

Lo peor que le puede pasar a un país como el nuestro, es retornar a la violencia, al enfrentamiento, a la ideologización, a los buenos y los malos, a los ricos y los pobres, a los indígenas y no indígenas, a la izquierda y a la derecha, eso es gravísimo y a eso han contribuido aquellos que quieren mantener al país dividido, recuerda la dirigente política de Encuentro por Guatemala (EG) y en aquel entonces, activista del Grupo de



En la edición del 4 de junio de 1993, en la primera época de la Revista Crónica, le dedico el titular de su portada, luego de haberse opuesto a la censura.

Apoyo Mutuo (GAM).

Por su parte, el político Alfonso Cabrera dice que fue un hecho triste para el país y para el sistema democrático, porque produjo un nuevo desbalance de la conducta de los guatemaltecos frente a las instituciones. Agrega que a partir de ahí, el deterioro institucional no se ha detenido y es responsabilidad de eso que ocurrió en 1993.

Los guatemaltecos, desde 1984 hasta 1992, estábamos acostumbrándonos a respetar, a confiar y a respaldar las instituciones democráticas de Guatemala y la vida institucional y constitucional y sin embargo, esto trastocó todo y lo derrumbó y ahora resulta que nuestras instituciones, las que aún existen, son porosas, son débiles, son irrespetadas. Todo se volvió un verdadero caos en nuestro país, producto de este lamentable hecho histórico: habrá que comenzar de cero en algún momento, concluye.

Otros voces

Christian Cedillos, analista político, opina que en ese entonces existía un grado de madurez de la sociedad civil y entre las elites políticas del país, que

permitió que se entendiera que lo que se había avanzado era lo suficientemente importante como para defenderlo.

Ya se había valorado lo importante de la democracia, como para dejar que alguien más lo deshiciera todo. Fue una primera prueba para las instituciones y para la sociedad en su conjunto, especialmente porque la transición del poder se dio a través de todo el andamiaje gubernamental, pues si recordamos fue la Corte de Constitucionalidad la encargada de restituir toda la institucionalidad, destaca Cedillos.

A criterio del analista Renzo Rosal, el mejor aprendizaje para los políticos fue que tarde o temprano, extralimitarse en sus funciones tiene un costo y una factura alta por pagar y explica que muchas veces, quienes están en el poder, creen que tienen una chequera en blanco, que pueden utilizar a su sabor y antojo.

En aquel momento, cosa que ahora sería muy distinto, los partidos políticos tenían un poco más de músculo, lo que permitió que los partidos políticos ejercieran un rol más activo; si pasara hoy, los partidos en la práctica estarían casi que fuera de la foto, yo no encuentro dos o tres nombres de políticos que pudieran tener la experiencia para meterse en la jugada, como en su momento ocurrió.

También es interesante la movilización social en dos sentidos, que hoy sólo tenemos uno: Grupos sociales organizados y civiles de a pie. Ese espíritu de movilización ciudadana no está hoy, resalta Rosal. Serrano Elías es ahora un magnate de la construcción, en Panamá. El diario panameño *La Estrella*, escribió de él hace algún tiempo lo siguiente: *Un séquito de escoltas sigue cada paso del ex-presidente guatemalteco Jorge Serrano Elías, asilado hace años en Panamá. No vigilan sus movimientos. Es el resguardo que el político golpista recibe en este país, donde vive como un respetable empresario, que divide su tiempo entre negocios familiares, la Iglesia Evangélica, el polo y una que otra reunión con importantes políticos locales. Poco precio el que ha tenido que pagar, por haber roto el orden constitucional y crear un caos político en el país, hace 20 años.*



ya que para ese entonces, declarados en franca oposición al Ejecutivo. Esto fue el motivo por lo que tuvo que pedir asilo en Panamá, en donde actualmente vive como un prominente empresario.

Hace dos décadas también fueron criticados otros funcionarios públicos, por haber apoyado la censura a la prensa durante el golpe de **Serrano Elías** y una de ellas es, precisamente, la actual vicepresidenta **Roxana Baldetti**, exsecretaria de relaciones públicas e información de la Presidencia.

Los recuerdos hoy...

La diputada **Nineth Montenegro** se refiere de esta forma a ese momento histórico: *de esa período me queda un sabor amargo y un recuerdo de mucha tristeza, pues en ese momento estábamos comenzando a establecer instituciones sólidas y creíbles en el país y viene alguien y derrumba todo eso.*

*Amanecimos con cadenas de radio y televisión y en ese momento **Serrano Elías** anunciaba que él había tenido que dar un golpe al Congreso de la República y defenestrarlo por corrupción. Simplemente él se recetó depurar el Congreso, sin consultar.*

Posteriormente nos unimos coyunturalmente con el sector empresarial, que en ese momento estaba reunido. Al final, en la coyuntura por el país, repensado qué hacer, se creó la instancia nacional de consenso. La unión entre dos sectores tradicionalmente divididos, reflejó el anhelo de un país porque se mantenga el estado de derecho, reglas claras y que ningún gobernante por la vía que fuere se atreviera, a querer imponernos en forma autoritaria dar un golpe de Estado o autogolpe.



Lo peor que le puede pasar a un país como el nuestro, es retornar a la violencia, al enfrentamiento, a la ideologización, a los buenos y a los malos, a los ricos y los pobres, a los indígenas y no indígenas, a la izquierda y a la derecha, eso es gravísimo y a eso han contribuido aquellos que quieren mantener al país dividido, recuerda la dirigente política de **Encuentro por Guatemala** (EG) y en aquel entonces, activista del **Grupo de Apoyo Mutuo** (GAM).

Por su parte, el político **Alfonso Cabrera** dice que fue un hecho *triste para el país y para el sistema democrático*, porque produjo un nuevo desbalance de la conducta de los guatemaltecos frente a las instituciones. Agrega que a partir de ahí, *el deterioro institucional no se ha detenido y es responsabilidad de eso que ocurrió en 1993.*

Los guatemaltecos, desde 1984 hasta 1992, estábamos acostumbrándonos a respetar, a confiar y a respaldar las instituciones democráticas de Guatemala y la vida institucional y constitucional y sin embargo, esto trastocó todo y lo derrumbó y ahora resulta que nuestras instituciones, las que aún existen, son porosas, son débiles son irrespetadas, todo se volvió un verdadero caos en nuestro país, producto de este lamentable hecho histórico; habrá que comenzar de cero en algún momento, concluye.

*En la edición del 4 de junio de 1993,
en la primera época de la Revista Crónica,
le dedicó el titular de su portada,
luego de haberse opuesto a la censura.*



Otras veces

Christian Cedillos, analista político, opina que en ese entonces existía un grado de madurez de la sociedad civil y entre las elites políticas del país, que permitió que se entendiera que lo que se había avanzado era lo suficientemente importante como para defenderlo.

Ya se había valorado lo importante de la democracia, como para dejar que alguien más lo deshiciera todo. Fue una primera prueba para las instituciones y para la sociedad en su conjunto, especialmente porque la transición del poder se dio a través de todo el andamiaje gubernamental, pues si recordamos fue la Corte de Constitucionalidad la encargada de restituir toda la institucionalidad, destaca Cedillos.

A criterio el analista **Renzo Rosal**, el mejor aprendizaje para los políticos fue que tarde o temprano, extralimitarse en sus funciones tiene un costo y una factura alta por pagar y explicar que muchas veces, quienes están en el poder, creen que tienen una chequera en blanco, que pueden utilizar a su sabor y antojo.

En aquel momento, cosa que ahora sería muy distinto, los partidos políticos tenían un poco más de músculo, lo que permitió que los partidos políticos ejercieran un rol más activo; si pasar hoy, los partidos en la práctica estarían casi que fuera de la foto, yo no encuentro dos o tres nombres de políticos que pudieran tener la experiencia para meterse en la jugada, como en su momento ocurrió.

También es interesante la movilización social en dos sentidos, que hoy sólo tenemos uno: Grupos sociales organizados y civiles de a pie. Ese espíritu de movilización ciudadana no está hoy, resalta **Rosal**. **Serrano Elías** es ahora un magnate de la construcción, en Panamá, el diario panameño **La Estrella**, escribió de él hace algún tiempo lo siguiente: *Un séquito de escoltas sigue cada paso del*



*expresidente guatemalteco **Jorge Serrano Elías**, asilado hace años en Panamá. No vigilan los movimientos. Es el resguardo que el político golpista recibe en este país, donde vive como un respetable empresario, que divide su tiempo entre negocios familiares, la Iglesia Evangélica, el polo y una que otra reunión con importantes políticos locales. Poco precio el que ha tenido que pagar, por haber roto el orden constitucional y crear un caos político en el país, hace 20 años.*



*Estudio de Contenido de los Reportajes publicados en el Periódico
y Revista Crónica durante Mayo 2013
Caso Golpe de Estado Jorge Antonio Serrano Elías*

FORMATO DE ANÁLISIS DE CONTENIDO		
Medio en el que aparece:	Periódico: <input type="checkbox"/>	Revista: <input checked="" type="checkbox"/>
Nombre del medio: (Origen)	Crónica	Fecha: 24 de mayo de 2013
Sección en la que aparece:	Política	No. de página (s): 26 -28
Género Periodístico:		
Noticia o Nota Informativa:	Reportaje: <input checked="" type="checkbox"/>	Editorial: <input type="checkbox"/> Columna: <input type="checkbox"/>
Título:	El día que Serrano soñó	
Autor(es):	Elder Interiano y Ronald Mendoza	
ANÁLISIS DE CONTENIDO		
Asunto	De que se trata la historia o al qué de la comunicación.	El 25 de mayo de 1993, cuando se produjo un movimiento político fuerte, derivado de la decisión de Jorge Antonio Serrano Elías - Presidente en ese momento- de disolver la Corte Suprema de Justicia y al Congreso.
Tendencia	Orientación o tratamiento que se hace a favor o en contra del asunto.	La tendencia en este reportaje es desfavorable, pues hace mención de los hechos y etiqueta al protagonista como "intento de convertirse en dictador", pues derivado de su decisión limitaba los derechos constitucionales, entre ellos la libertad de prensa y expresión.
La Pauta	Es la hipótesis y/o teoría que orienta la investigación.	Hipótesis: ¿Después de 20 años cómo recuerda la censura a la prensa, los medios de comunicación? Teoría: Un autogolpe es la violación de legalidad vigente en un país por parte de quien está en el poder, para afianzarse de él. La prensa resistió a la censura, y en poco tiempo se consolidó para salir del entonces llamado "aprendiz de dictador"
Los Valores	Relacionado con las pautas, se denominan metas o deseos.	En este reportaje, se determinó que el autor desea exponer los siguientes Valores: Dignidad, Integridad, Justicia y Respeto. Antivalores: Dictadura, abuso de poder e Injusticia.



*Estudio de Contenido de los Reportajes publicados en el Periódico
y Revista Crónica durante Mayo 2013
Caso Golpe de Estado Jorge Antonio Serrano Elías*

Los Métodos	Son medios utilizados para alcanzar objetivos.	En este reportaje, se describe la crisis del 25 al 31 de mayo de 1993 con amplia y detallada información sobre los hechos, desde la conferencia de prensa llevada a cabo el 25 de mayo en la cual disolvía el Congreso y la Corte Suprema de Justicia y limitaba a la Prensa hasta las opiniones de personajes del ámbito político a la fecha y que vivieron ese intentó de dictadura.
Rasgos Físicos o Psicológicos / Técnica	Característica usada para describir a las personas o presentar el mensaje.	Reportaje. Textos varían en tamaño y tipo de letra, acompañado de imágenes de la época. Ocupa 3 páginas del medio.
Actor	Persona, grupo u objeto principal de la acción o de la cual se hace el mensaje.	Jorge Antonio Serrano Elías
Autoridad	Persona, grupo u objeto a nombre de quien se hace la declaración o se hace el mensaje.	Sistema social-político que a la fecha exige justicia. Nineth Montenegro, diputada indica que "simplemente él se recetó depurar el Congreso, sin consultar" Por otra parte, el político Alfonso Cabrera dijo que este suceso "produjo un nuevo desbalance de la conducta de los guatemaltecos frente a las instituciones"
El Grupo	Aquel al que se dirige la comunicación, el destinatario.	Rango de edad está comprendido entre los 28 y 60 años (mayoritariamente)
Situación Sociocultural	Se refiere a los elementos contextuales de índole social y cultural, es decir, bajo que circunstancias o contexto.	Según Alfonso Cabrera, político, los guatemaltecos desde 1984 estaban acostumbrados a respetar, a confiar y a respaldar las instituciones democráticas de Guatemala y la vida institucional y constitucional, pues se había luchado tanto por una democracia y que alguien más lo deshiciera todo en un momento, es por eso que en ese momento grupos sociales y civiles, se movilizaron para manifestar en contra de esa decisión.



Tabla de Frecuencia Reportaje Revista Crónica

NO.	PALABRA	CANTIDAD DE VECES QUE SE REPITE
1	SERRANO	14
2	PAÍS	12
3	GOLPE	8
4	CONGRESO	7
5	ESTADO	7

Se identificó que la palabra más utilizada en el reportaje fue *Serrano*, utilizada 14 veces; seguida por la palabra *País* utilizada 12 veces del capítulo en el reportaje de Revista Crónica.



5. CONCLUSIONES

De acuerdo a las categorías de análisis elegidas para realizar este estudio de contenido, se plantean las siguientes conclusiones:

- 1) Se identificaron los reportajes publicados en el Periódico y en Revista Crónica y de acuerdo al estudio de contenido realizado con base a las categorías propuestas por Bernard Berelson, se estableció que los medios a la fecha denuncian a través de este género periodístico los hechos ocurridos del 25 al 31 de mayo de 1993, sobre todo la censura a los medios, derivado de que con la decisión del Expresidente Jorge Antonio Serrano Elías, pretendía quitar el Congreso y a la Corte Suprema de Justicia limitando varios derechos constitucionales, entre ellos la libertad de expresión y pensamiento.
- 2) A la fecha los medios analizados, recuerdan este acontecimiento y a la vez exigen justicia en sus páginas, derivado que después de tres intentos de extradición y veinte años después, es poco el precio que el expresidente ha pagado en el exilio, donde goza de una vida de prominente empresario y escribe libros sobre la situación política de Guatemala.



6. RECOMENDACIONES

- 1) Promover el interés en los estudiantes de realizar este tipo de análisis de contenido utilizando varias técnicas.

- 2) Proponer que se incluya este tipo de análisis en el pensum de estudio, para que los interesados en realizar análisis de contenido en un futuro, ya tengan noción sobre estos estudios de contenido.



7. BIBLIOGRAFÍA

1. Alvarado Rojas, Nora Judith. 1995. **Libertad de Prensa. Papel de la Prensa en los Regímenes Democráticos de Marco Vinicio Cerezo Arévalo y Jorge Antonio Serrano Elías Períodos 1986-1991 y 1991 .1993.** Tesis Licenciada en Ciencias de la Comunicación. Guatemala. Universidad de San Carlos de Guatemala. Escuela de Ciencias de la Comunicación.
2. Alivat Solís, Byron Leonel. 2013. **Estudio de Contenido de la Historieta Mafalda.** Tesis Licenciado en Ciencias de la Comunicación. Guatemala. Universidad de San Carlos de Guatemala. Escuela de Ciencias de la Comunicación.
3. Campos Pérez, Bernarda. 2001. **Texto Didáctico: El Reportaje como Género Periodístico.** Tesis Licenciada en Ciencias de la Comunicación. Guatemala. Universidad de San Carlos de Guatemala. Escuela de Ciencias de la Comunicación.
4. Filochofo. 2003. **La Otra Historia (De los Mayas al informe de la “Comisión de la Verdad”)** 5ª. Ed. Guatemala: Arte Color y Texto, S.A. 230 p.
5. Gaitán Alfaro, Héctor. 1992. **Los Presidentes de Guatemala: Historia y Anécdotas.** Guatemala: Artemis-Edinter. 160 p.
6. Garrido Yanes, Orlenda Maricela. 2000. **Análisis Comparativo de la utilización del Género del Reportaje en los Diarios Al Día y El Periódico.** Tesis Licenciada en Ciencias de la Comunicación. Guatemala. Universidad de San Carlos de Guatemala. Escuela de Ciencias de la Comunicación.



7. Instituto Centroamericano de Estudios Políticos -INCEP-. 1993. **La crisis político constitucional de Guatemala: Del Golpe de Estado de Jorge Serrano a la Presidencia Constitucional de Ramiro De León Carpio.** Guatemala: INCEP. 334 p.
8. Interiano, Carlos. 1994. **El ABC del Periodismo.** Guatemala: Fondo de Cultura. 159 p.
9. Interiano, Carlos. 2001. **Cultura y Comunicación de masas en Guatemala.** 2ª. Ed. Guatemala: Fénix. 158 p.
11. Iriarte, P. Gregorio y Orsini Puente, Marta. 2004. **Conciencia crítica y medios de comunicación: técnicas de análisis.** México: Dabar. 306 p.
12. López de Zuazo Algar, Antonio. 1978. **Diccionario de Periodismo.** 2ª. Edición España: Ediciones Piramide, S.A. 244 p.
13. Marín, Carlos. 2003. **Manual de Periodismo.** 1ª. Edición México: DeBolsillo. 351 p.
14. Mérida Barrios, Iliana Mirella. 2004. **La Censura impuesta a la prensa escrita durante el gobierno del Ingeniero Jorge Antonio Serrano Elías.** Tesis Licenciada en Ciencias de la Comunicación. Guatemala. Universidad de San Carlos de Guatemala. Escuela de Ciencias de la Comunicación.
15. Pérez Rodríguez, Walter Estuardo. 2014. **Análisis de Contenido de las publicaciones del Gobierno en la gestión del Presidente Otto Pérez, desde el enfoque de Teun A. Van Dijk, Roland Barthes y Umberto Eco.** Tesis Licenciado en Ciencias de la Comunicación. Guatemala. Universidad de San Carlos de Guatemala. Escuela de Ciencias de la Comunicación.



16. Piloña Ortiz, Gabriel Alfredo. 2005. **Guía Práctica sobre Métodos y Técnicas de Investigación Documental y de Campo**. 6ª. Edición. Guatemala: Litografía CIMGRA. 337 p.

17. Rudeen Martínez, Derik Humberto. 2011. **Análisis crítico del Discurso del Presidente Hugo Chávez Frías ante la 64ª. Asamblea General de Naciones Unidas en septiembre de 2009**” Tesis Licenciado en Ciencias de la Comunicación. Guatemala. Universidad de San Carlos de Guatemala. Escuela de Ciencias de la Comunicación.

18. Solares Solares, Hugo Antonio y González Castillo, Rubén Arnoldo. 1995. **El Sistema Político Guatemalteco durante el Gobierno de Jorge Serrano Elías (1991-1993) según el Análisis Sistemático de David Easton**. Tesis Licenciatura. Guatemala. Universidad Rafael Landívar. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

19. Toussaint, Florence. 1981. **Crítica del Información de Masas**. México: Trillas. 94 p.

e-grafías

20. Leñero, Vicente y Marín, Carlos. 1986. **Manual de Periodismo**. [documento en PDF] Disponible en <http://www.slideshare.net>. 312 p. Fecha de consulta: 30 de julio de 2013.

21. Miranda, Eduardo Prof. s.f. [documento en PDF] Disponible en http://humanidades.uach.cl/documentos_linguisticos/docannexe.php?id=470 11p. Fecha de consulta: 14 de mayo de 2015.



22. Paez Warton, José Dr. s.f. [documento en PDF] Disponible en <http://www.borriones.net/investigacion/contenido.pdf> 13 p. Fecha de consulta: 14 de mayo de 2015.
23. <http://www.biografiasyvidas.com>. **Biografía Jorge Serrano Elías**. Fecha de Consulta: 02 de agosto de 2013.
24. <http://www.elperiodico.com.gt> Fecha de consulta: 26 de mayo de 2013.
25. <https://cronica.com.gt> **Retro Crónica**. Fecha de Consulta: 26 de mayo de 2013.
26. <http://definicion.de/revista/> Fecha de consulta: 19 de agosto de 2015.
27. www.tipos.co/tipos-de-revistas/ Fecha de consulta: 19 de agosto de 2015.



8. ANEXOS



Ficha Hemerográfica de el Periódico

FICHA DE IDENTIDAD DE MEDIO ESCRITO			
1. Nombre del Medio:	el Periódico		
2. Lugar:	Guatemala	3. Fecha de Fundación:	6 de noviembre de 1996
4. Lema u otras indicaciones:	En sus inicios: Periodismo que tiene que ser en Guatemala Actualidad: No tiene		
5. Fundadores:	José Rubén Zamora		
7. Periodicidad:	Diario - Matutino	8. Días de Aparición:	Lunes a Domingo
9. Tamaño:	Tabloide	11. Número de Páginas (Promedio):	30 pags.
10 Precio: Suscripción (Digital):	Anual Q 599.00 Semestral Q 350.00 Trimestral Q 250.00	10.2 Edición Impresa:	Lunes a Sábado Q 2.50 Domingo Q 3.00
12. Ilustraciones:	Fotografías, imágenes, infogramas, etc. para resaltar las noticias, así como imágenes publicitarias.	13. Avisos:	Comerciales y Sociales
14. Empresa que publica:	Aldea Global, S.A. 14.1 Nombre y Lugar: 15 Avenida 24-51 Zona 13, Guatemala Teléfono: 2427-2300		
15. Naturaleza de las Noticias:	País, Economía, Deportes, Internacional, Ciencia & Tecnología, Investigación, Opinión, entre otros.		
16. Origen o Procedencia de las Noticias:	Fuente(s) periodística(s) y fuentes de consulta para la confección.		
19. Zona de Difusión:	Mundial (versión digital)	19.1 Zona de Circulación:	Nacional (versión impresa)
		19.2 Tiraje:	33,200 Ejemplares diarios
20. Página Web:	www.elperiodico.com.gt	20.1 Año de inicio versión digital:	06 de noviembre de 2003
21. Otros medios de publicación de contenido:	Redes Sociales (Twitter, Instagram y Facebook) y canal de You		
22. Otras publicaciones relacionadas:	-El Acordeón -Suplemento Gent & Más		



Ficha Hemerográfica de *Revista Crónica*

FICHA DE IDENTIDAD DE MEDIO ESCRITO	
1. Nombre del Medio:	Revista Crónica
2. Lugar:	Guatemala
3. Fecha de Fundación:	1a. era: 19 de noviembre de 1987 2a. era: 22 de marzo de 2013
4. Lema u otras indicaciones:	No tiene
5. Fundadores:	Francisco Pérez de Antón
5.1 Relanzamiento:	Gonzalo Marroquín Godoy
7. Periodicidad:	Semanal
8. Días de Aparición:	Viernes
9. Tamaño:	Carta
11. Número de Páginas (Promedio):	50 pags.
10. Precio:	Anual (52 ejemplares) Q.550.00* 6 meses (26 ejemplares) Q.330.00
10.1 Suscripción:	Suscripción Digital (Tablet): 1 año Q.399.00 Digital Intenacional: US 50.00 *Incluye suscripción digital
10.2 Edición Impresa:	Viernes Q.15.00
12. Ilustraciones:	Fotografías, imágenes, infogramas, etc. para resaltar las noticias, así como imágenes publicitarias.
13. Avisos:	Comerciales y Sociales
14. Empresa que publica:	Crónica & Publicaciones, S.A.
14.1 Nombre y Lugar:	3a. Avenida 14-77 Zona 1 Edificio Crónica, Guatemala Teléfono: 2503-3636
15. Naturaleza de las Noticias:	Editorial, Nacionales, Política, Internacional, Opinión, Entretenimiento, Tecnología, Economía y Empresas, Deportes y Cultura
16. Origen o Procedencia de las Noticias:	Fuente(s) periodística(s) y fuentes de consulta para la confección.
19. Zona de Difusión:	Mundial (versión digital)
19.1 Zona de Circulación:	Nacional (versión impresa)
19.2 Tiraje:	7,500 Ejemplares Semanales
20. Página Web:	cronica.gt (www.cronica.com.gt)
20.1 Año de inicio versión digital:	22 de marzo de 2013
21. Otros medios de publicación de contenido:	Redes Sociales: Twitter: @cronicagt / Facebook: Revista Crónica / Instagram: Revista Crónica
22. Otras publicaciones relacionadas:	- Publicaciones de Revista Crónica 1a. Época (De 1987 a 1998) - Don Balón



Ficha de Análisis de Contenido

FORMATO DE ANÁLISIS DE CONTENIDO		
Medio en el que aparece:	Periódico: <input type="checkbox"/>	Revista: <input type="checkbox"/>
Nombre del medio: (Origen)	<input type="text"/>	Fecha: <input type="text"/>
Sección en la que aparece:	<input type="text"/>	No. de página (s): <input type="text"/>
Género Periodístico:		
Noticia o Nota Informativa:	<input type="checkbox"/>	Reportaje: <input type="checkbox"/>
	Editorial: <input type="checkbox"/>	Columna: <input type="checkbox"/>
Título:	<input type="text"/>	
Autor(es):	<input type="text"/>	
ANÁLISIS DE CONTENIDO		
Asunto	De que se trata la historia o al qué de la comunicación.	
Tendencia	Orientación o tratamiento que se hace a favor o en contra del asunto.	
La Pauta	Es la hipótesis y/o teoría que orienta la investigación.	
Los Valores	Relacionado con las pautas, se denominan metas o deseos.	



*Estudio de Contenido de los Reportajes publicados en el Periódico
y Revista Crónica durante Mayo 2013
Caso Golpe de Estado Jorge Antonio Serrano Elías*

Los Métodos	Son medios utilizados para alcanzar objetivos.	
Rasgos Físicos o Psicológicos / Técnica	Característica usada para describir a las personas o presentar el mensaje.	
Actor	Persona, grupo u objeto principal de la acción o de la cual se hace el mensaje.	
Autoridad	Persona, grupo u objeto a nombre de quien se hace la declaración o se hace el mensaje.	
El Grupo	Aquel al que se dirige la comunicación, el destinatario.	
Situación Sociocultural	Se refiere a los elementos contextuales de índole social y cultural, es decir, bajo que circunstancias o contexto.	